



Distr.
LIMITADA
LC/L.4106
1 de diciembre de 2015
ORIGINAL: ESPAÑOL

**INFORME DE LA QUINTA CONFERENCIA MINISTERIAL
SOBRE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN DE
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Ciudad de México, 5 a 7 de agosto de 2015

ÍNDICE

	<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN	1-6	3
Lugar y fecha de la reunión	1	3
Asistencia	2-4	3
Organización de la reunión.....	5-6	3
B. TEMARIO.....	7	3
C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN	8-38	4
Anexo 1 Declaración de Ciudad de México.....	-	13
Anexo 2 Agenda digital para América Latina y el Caribe (eLAC2018)	-	17
Anexo 3 Lista de participantes	-	31

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN

Lugar y fecha de la reunión

1. La Quinta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, que tuvo lugar en la Ciudad de México del 5 al 7 de agosto de 2015, fue convocada por la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL en virtud de la resolución 691(XXXV) y en seguimiento de la Declaración de Montevideo, aprobada en la Cuarta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, celebrada del 3 al 5 de abril de 2013.

Asistencia¹

2. Participaron en la Conferencia representantes de 18 Estados miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

3. Los Estados Unidos participaron en calidad de observadores.

4. También participaron organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, organismos especializados, organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales y representantes del sector privado cuyos nombres figuran en la lista de participantes.

Organización de la reunión

5. La Conferencia se llevó a cabo en sesiones plenarias, presentaciones inaugurales y seis paneles.

Elección de la Mesa (punto 1 del temario)

6. La Mesa de la Quinta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, que estuvo presidida por México, quedó conformada por: Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala y República Dominicana.

B. TEMARIO

7. La Quinta Conferencia tuvo ante sí y aprobó el siguiente temario:

1. Elección de la Mesa
2. Aprobación del temario provisional y organización de los trabajos

¹ Véase el anexo 3.

3. Tecnologías digitales, economía y sociedad: presentaciones inaugurales y paneles de debate
4. Otros asuntos
5. Consideración de la propuesta de agenda digital para América Latina y el Caribe (eLAC2018)
6. Consideración y aprobación de la Declaración de Ciudad de México

C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Sesión inaugural

8. En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); José Clastornik, Director Ejecutivo de la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC) del Uruguay; Alejandra Lagunes, Coordinadora de la Estrategia Digital Nacional de México, y José Antonio Meade Kuribreña, Secretario de Relaciones Exteriores de México.

9. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL indicó que le daba mucho gusto inaugurar la Conferencia en México, donde se estaba implementando una estrategia digital para garantizar el acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones y alcanzar las metas de desarrollo del país. Señaló que la región debía adaptarse al nuevo modelo económico global, y en esa transición era preciso desarrollar el ecosistema digital, mejorar la conectividad intrarregional, generar capital humano adecuado y propiciar un entorno empresarial en pro de la inversión, la innovación y el emprendimiento, considerando que la capacidad de los países para desarrollar su economía digital impactaba directamente en su crecimiento. Al cumplirse 10 años del eLAC, la Secretaria Ejecutiva reiteró el compromiso de la CEPAL, en su calidad de Secretaría Técnica, de seguir apoyando este proceso. Por último, indicó que la revolución digital era uno de los mayores cambios de paradigma a nivel global, pero debía contribuir a una nueva visión de desarrollo regional que fuera transformadora y que renovara la ecuación entre Estado, mercado y sociedad, ayudando a crear sociedades más solidarias, que permitieran pasar de la cultura del privilegio a la cultura de la igualdad con derechos.

10. Seguidamente, el Director Ejecutivo de la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC) del Uruguay subrayó la importancia de los 10 años de la agenda digital regional y los tres planes de acción que se habían aprobado desde el año 2005, con el objetivo de incorporar a las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramientas de desarrollo en los países de América Latina y el Caribe. Señaló que la región estaba viviendo un momento histórico y que 2015 era un punto de inflexión de este esfuerzo. Destacó la evolución del mecanismo durante este período y su continuidad gracias al respaldo de la CEPAL, en su calidad de Secretaría Técnica del eLAC, y de los países, cuyo compromiso quedaba reflejado en la presencia de numerosos ministros en la Conferencia. Al expresar sus deseos de éxito a México en la conducción del proceso, añadió que los retos futuros estaban orientados hacia la reflexión y la consolidación del camino recorrido para alcanzar mejores resultados. Para ello, reafirmó el compromiso de su país y su agradecimiento por la colaboración recibida durante su período como Presidente.

11. La Coordinadora de la Estrategia Digital Nacional de México, al asumir la Presidencia, reconoció el liderazgo del Uruguay al conducir los trabajos del eLAC y el respaldo de la CEPAL a este proceso. Resaltó que las grandes metas que las Naciones Unidas se habían trazado para 2030 se resumían en cinco conceptos: las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y la colaboración. Para alcanzar estos logros, Internet y las tecnologías digitales eran una herramienta poderosa que los gobiernos debían aprovechar para romper viejos paradigmas y responder a los desafíos del desarrollo. Agregó que la evolución tecnológica había traído enormes beneficios y que ningún país podía quedar rezagado. De esta manera, la región debía plantearse metas estratégicas, con la aplicación de las tecnologías como instrumento habilitador. Reiteró el compromiso de su país para impulsar una agenda digital que permitiera a la región insertarse en la economía del futuro y que contribuyera a su desarrollo, para lo cual instó a todos a participar.

12. Finalmente, el Secretario de Relaciones Exteriores de México destacó que el acceso a la red era fundamental para constituir una sociedad de la información justa, y eso exigía políticas públicas activas por parte de los países de la región. Se refirió a los usos innovadores que se daba a las tecnologías de la información, más allá de las comunicaciones, en los ámbitos como la salud y la educación, y la medición de la pobreza. Resaltó que un mayor acceso a la tecnología podría ayudar a reducir la brecha digital y contribuir a la integración de la región. Concluyó su intervención deseando el mayor de los éxitos a la Conferencia y aseguró que las reflexiones que se hicieran sin duda contribuirían a cerrar las brechas digitales en América Latina y el Caribe.

Tecnologías digitales, economía y sociedad: presentaciones inaugurales y paneles de debate
(punto 3 del temario)

13. Este bloque fue moderado por Alejandra Lagunes, Coordinadora de la Estrategia Digital Nacional de México, y en él intervinieron Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL; Fadi Chehadé, Presidente y Director Ejecutivo de la Corporación para la Asignación de Nombres y Números de Internet (ICANN); Kathy Brown, Presidenta y Directora Ejecutiva de Internet Society (ISOC); Daniel A. Sepúlveda, Embajador, Secretario Adjunto de Estado y Coordinador para las Comunicaciones Internacionales y Política de Información del Departamento de Estado de los Estados Unidos; Benedicto Fonseca Filho, Embajador y Director del Departamento de Temas Científicos y Tecnológicos del Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil, y Zoran Stančić, Director General Adjunto de la Dirección General de Redes de Comunicación, Contenido y Tecnologías (DG CONNECT) de la Comisión Europea.

14. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL presentó el documento preparado por la Secretaría titulado “La nueva revolución digital: de la Internet del consumo a la Internet de la producción”². Señaló que las tecnologías digitales estaban promoviendo sistemas complejos de producción, nuevos modelos de negocio y cadenas de valor globales. Resaltó que el aumento de la comunicación entre máquinas a través de redes inteligentes y la interoperabilidad de sistemas ciberfísicos estaban impactando los factores de producción. Subrayó que las tecnologías digitales tenían un enorme potencial para hacer frente a una serie de problemáticas como la concentración demográfica en las ciudades, la crisis ambiental, la economía del cuidado y la prestación de servicios públicos, pero que la región todavía mantenía brechas internas y con los países industrializados, tanto en la producción tecnológica como en la adopción de las TIC. Por otra parte, instó a acelerar el desarrollo tecnológico para impulsar la productividad y la generación de empleo, en un contexto económico menos favorable para la región. Finalmente, recomendó estimular políticas que promovieran la conectividad y la calidad de Internet, una regulación moderna, una gobernanza de Internet participativa, la defensa de los consumidores en el ámbito digital, la ciberseguridad y el cambio estructural.

² LC/L.4029(CMSI.5/4).

15. El Presidente y Director Ejecutivo de la Corporación para la Asignación de Nombres y Números de Internet (ICANN) inició su presentación señalando que no existía un ciberespacio sino que todo espacio era digital. Resaltó que Internet era el mayor instrumento de cambio en el mundo, no solamente para el crecimiento económico, sino también como una herramienta para la paz y la seguridad. Asimismo, se refirió a las fricciones que evitaban el desarrollo de la economía digital y dijo que los objetivos de política deberían enfocarse en remover estas barreras que evitaban la adopción de nuevas tecnologías y el desarrollo tecnológico. Subrayó la importancia de contar con un modelo de gobernanza que reflejara la estructura de Internet y su carácter transnacional y distribuido y añadió que en ese escenario se necesitaba promover la innovación en la gobernanza, con una mayor cooperación y participación de todas las partes interesadas, destacando que no se podía sobreregular, centralizar o fragmentar Internet.

16. La Presidenta y Directora Ejecutiva de Internet Society (ISOC) resaltó en su presentación el punto de quiebre en el que se encontraba América Latina y el Caribe en relación con la adopción de Internet y el impacto que esto podía tener en el desarrollo de la región. Resaltó la importancia de vincular los objetivos de sostenibilidad con la agenda digital de la región y subrayó que Internet era una herramienta de innovación con el potencial de impactar en la reducción de la pobreza, y en el desarrollo de la educación y la salud. Mencionó que Internet se consideraba un instrumento de organización pero que era preciso organizarse respecto de las cosas que se debían hacer sobre Internet, para lo cual era necesario pensar de forma local. Señaló la importancia de impulsar los valores de una gobernanza de Internet colaborativa en el marco del proceso de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y dijo que el objetivo central era contar con una Internet para todos.

17. Seguidamente el Secretario Adjunto de Estado y Coordinador para las Comunicaciones Internacionales y Política de Información del Departamento de Estado de los Estados Unidos inició su presentación señalando que para atender las oportunidades y los retos de la economía digital era necesario contar con un enfoque del siglo XXI, que fuera colaborativo, cooperativo y de múltiples partes interesadas. Indicó que Internet era una herramienta para el progreso económico y el desarrollo humano y como tal debía considerarse un medio y no un fin en sí mismo. Agregó que el 21% del crecimiento del PIB en economías desarrolladas correspondía al uso y la conexión de Internet y no a la industria de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Señaló que América Latina y el Caribe tenían el potencial de liderar y proteger el libre flujo del comercio, comunicación y asociación. Por último, afirmó que los Estados Unidos estaban decididos a trabajar conjuntamente en un crecimiento y un desarrollo inclusivo, sobre la base de una red abierta, sociedades abiertas y un Internet interconectado y global.

18. El Embajador y Director del Departamento de Temas Científicos y Tecnológicos del Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil destacó en su presentación la importancia de la organización coordinada de la Reunión Regional Preparatoria para el Foro de Gobernanza de Internet (LACIGF) y la Conferencia Ministerial. Indicó que eso reflejaba el nivel de compromiso que tenían los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil, la comunidad técnica y la academia para avanzar en un modelo de gobernanza de múltiples partes interesadas. Subrayó la relevancia que tenía la tecnología para los ámbitos del desarrollo, pero también recalcó el valor de identificar los riesgos. Indicó que para el Brasil los objetivos de desarrollo debían ser la guía que orientara los debates sobre el uso de las TIC, como lo había sido en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI). Destacó la importancia del modelo de múltiples partes interesadas pero con la necesidad de reconocer los roles y las responsabilidades de los actores, sin que estos ámbitos fueran excluyentes de los espacios multilaterales. Finalizó su participación valorando el aporte del proceso eLAC, así como la reunión de Netmundial, el Foro Mundial sobre la Gobernanza de Internet (IGF) y la revisión de los acuerdos en el marco de la CMSI.

19. El Director General Adjunto de la Dirección General de Redes de Comunicación, Contenido y Tecnologías (DG CONNECT) de la Comisión Europea, la región de América Latina y el Caribe destacó los fuertes lazos históricos y económicos que mantenía la Unión Europea (UE) con la región. Dijo que en el último año el 6% de las exportaciones de bienes y servicios de la UE se habían dirigido a América Latina y el Caribe y que la inversión extranjera directa de la UE había alcanzado los 600.000 millones de euros en la región. Señaló que, en el marco del foro entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe (EU-LAC), se había aprobado un acuerdo de cooperación y un plan de acción que contemplaba un capítulo exclusivo sobre ciencia, investigación y TIC. Este acuerdo permitiría elaborar una estrategia de investigación y cooperación conjunta. Resaltó que otros temas en los cuales la Comisión Europea estaba trabajando con la región eran la computación en la nube, la protección de datos, el despliegue de infraestructura, el fortalecimiento de redes académicas de investigación y la cooperación en materia de regulación. Finalmente, recalcó la importancia de seguir cooperando en un proceso de aprendizaje conjunto.

Presentación de apertura: Los desafíos de política para las tecnologías digitales

20. A continuación, Robert Pepper, Vicepresidente de Políticas Tecnológicas Globales de CISCO, se refirió a la estrecha relación que existía entre la competitividad y la adopción de tecnologías digitales. Subrayó el enorme potencial que los países en desarrollo tenían en relación con la adopción de las TIC, al contar con tasas demográficas en crecimiento, y señaló que en América Latina y el Caribe el 44% de la población era menor de 25 años. Por otra parte, destacó la importancia de estas tecnologías para hacer frente a los problemas de sostenibilidad ambiental, social y económica. A continuación se refirió a un estudio realizado por CISCO, que determinaba que los usuarios de Internet alcanzarían los 3.900 millones de personas en 2019, lo que implicaba que la mitad de población estaría en línea para ese año. Igualmente, se esperaba que 10.000 millones de dispositivos estuvieran conectados a Internet en 2019, dando lugar al Internet del Todo (*Internet of everything*). Se calculaba que el impacto económico de esta tendencia en los tres años siguientes sería del orden de los 93 trillones de dólares a nivel mundial, y en América Latina y el Caribe ese mercado rondaría el trillón de dólares en ese período. Finalmente, formuló cinco recomendaciones: expandir el acceso en áreas y sectores no atendidos, aumentar las habilidades productivas sobre Internet, eliminar los impuestos a estas tecnologías, aumentar la conexión y la educación sobre Internet en las escuelas y cerrar la brecha de género.

Panel 1: Ecosistema digital y visión de desarrollo

21. El panel 1 fue moderado por José Clastornik, Director Ejecutivo de la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC) del Uruguay, y en él participaron Andrés Gómez-Lobo, Ministro de Transportes y Telecomunicaciones de Chile; David Luna, Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia; Marcelo Jenkins Coronas, Ministro de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones de Costa Rica; Alexandra Álava, Viceministra de Tecnologías de la Información y Comunicación del Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información del Ecuador; Mónica Aspe, Subsecretaria de Comunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México, y David Ocampos, Ministro de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación del Paraguay.

22. Durante la sesión se revisaron los principales objetivos de las políticas digitales de América Latina y los retos más relevantes que enfrentaba la región en esta materia. Se destacó que las agendas digitales habían permitido posicionar estos temas como una prioridad nacional, pero con la necesidad de mantener una consistencia entre las decisiones políticas, las acciones y una estrategia de largo plazo. También se subrayó la relevancia de avanzar en la alfabetización digital y la penetración de la banda

ancha móvil, especialmente bajo la tecnología de cuarta generación (4G), mejorar la eficiencia en la asignación del espectro y generar capacidades que permitieran a la región pasar de ser una sociedad de consumo a una productora de bienes y servicios digitales. Finalmente, se resaltó la necesidad de desarrollar contenidos y aplicaciones que beneficiaran a los ciudadanos en temas relacionados con la educación, la salud y la agricultura, entre otros.

Panel 2: Políticas públicas y regulación para el despliegue de las tecnologías digitales

23. El panel 2 fue moderado por Mauricio Agudelo, Especialista Senior en Telecomunicaciones y TIC de la Dirección de Análisis y Programación Sectorial del Banco de Desarrollo de América Latina-CAF, y en él participaron Gabriel Contreras Saldívar, Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) de México; Karim Antonio Lesina, Vicepresidente Internacional para Asuntos Exteriores, Unión Europea, el Caribe, Centroamérica y América Latina de AT&T; Kojo Boakye, Director de Políticas de Alianza para una Internet Asequible (A4AI); Reinald Krueger, Jefe de la Unidad de Coordinación y de Regulación de Mercados de DG CONNECT de la Comisión Europea; Juan Manuel Wilches, Director Ejecutivo de la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) de Colombia; Bruno Ramos, Director Regional para las Américas de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), y Pablo Bello, Secretario Ejecutivo de la Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones (ASJET).

24. En el panel se abordaron los principales retos que enfrentaban los reguladores de telecomunicaciones y su rol en la adopción de TIC. Se resaltó la importancia de contar con reglas claras que promovieran la inversión privada para incentivar el despliegue de la infraestructura y poder incluir digitalmente al 50 % restante de la población de América Latina y el Caribe. Asimismo, se reconocieron los desafíos vinculados a los nuevos servicios de Internet, con ciclos de innovación más dinámicos, una mayor cantidad de aplicaciones y un impacto mayor en la economía y la sociedad. Se acordó que ese escenario demandaba un nuevo modelo de regulación bajo principios que impulsaran la certeza, la confianza y la creatividad que permitieran el desarrollo de nuevas tecnologías y fomentaran la inversión, el cierre de la brecha digital y al mismo tiempo la innovación. También se hizo referencia a la importancia del liderazgo, no solo del sector público, sino que también del sector privado, y de las organizaciones sociales, y la necesidad de fomentar alianzas público-privadas que permitieran una mayor vinculación entre los agentes del ecosistema digital.

Presentación de apertura: Crecimiento e innovación en la era digital

25. En su presentación, Robert D. Atkinson, Presidente de la Information Technology and Innovation Foundation (ITIF), resaltó el impacto que la adopción de TIC tenía sobre la productividad y el crecimiento económico, lo que atribuyó básicamente a que las empresas que tenían acceso a las tecnologías digitales contaban con mejores herramientas para sus actividades. Luego mencionó las principales tendencias tecnológicas como la computación en la nube, el despliegue de sensores y el análisis de grandes volúmenes de datos, destacando que ese escenario no solamente permitía hacer las cosas mejor sino de forma diferente. Así, dijo que las industrias que estaban construyendo su modelo de negocio alrededor de la digitalización serían las más exitosas. Asimismo, señaló que el mayor impacto de las TIC no estaba en su producción sino en su uso y adopción, por ejemplo más del 80% de los beneficios de las TIC en los Estados Unidos estaban relacionados con su uso, en lugar de su producción y la industria TIC. Finalmente, destacó que las políticas de crecimiento digital debían considerar que Internet era principalmente una herramienta para el comercio de las empresas y recomendó priorizar la adopción digital y la innovación empresarial, formular políticas de apoyo en el uso de TIC en las empresas, independientemente de su tamaño, y permitir la inversión de capital de las telecomunicaciones.

Panel 3: Economía digital e innovación para el cambio estructural

26. El panel 3 fue moderado por Mario Cimoli, Director de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL, y en él participaron Raúl Katz, Director de Estrategia de Negocios en el Instituto Columbia, Columbia University, Estados Unidos; Claudio Muñoz, Presidente Telefónica Chile; Silvia Bidart, Directora General de la Federación de Asociaciones de Latinoamérica, el Caribe, España y Portugal de Entidades de Tecnologías de Información (ALETI); Adriana Tortajada Narváez, Directora General de Programas de Emprendedores y Financiamiento del Instituto Nacional del Emprendedor de México, y Jacobo Cohen Imach, Miembro del Directorio de la Federación Latinoamericana y del Caribe para Internet y el Comercio Electrónico (eCOM-L@C).

27. En la sesión se destacó que la economía mundial estaba estrechamente vinculada con la dinámica de la digitalización. Las economías con un ecosistema digital maduro, innovador e integrado a los procesos productivos experimentaban mejores resultados en términos de productividad y competitividad. Al respecto, los panelistas comentaron que los retos que enfrentaba la región en este ámbito se vinculaban con la necesidad de contar con reglas claras y la aplicación de políticas que aumentaran las capacidades de crecimiento de las empresas e incentivaran el emprendimiento y la innovación, permitiendo al mismo tiempo el desarrollo de un mercado de bienes y servicios digitales a nivel regional que generara economías de escala y permitiera competir en un mundo de plataformas globales. Asimismo, se revisó la importancia de priorizar sectores donde fuera necesario focalizarse y dirigir los esfuerzos de política industrial, con ciertos niveles mínimos de coordinación regional. Además, se confirmó el potencial de sistemas complejos de producción, que con tecnologías como la banda ancha ultrarrápida, el cómputo en la nube, los grandes datos y su analítica, daban lugar a innovaciones disruptivas que estaban transformando los mercados, industrias y las cadenas de valor.

Panel 4: Gobierno digital y ciudadanía

28. El panel 4 fue moderado por Catalina Achermann, especialista en TIC de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL, y en él participaron José Clastornik, Presidente de la Red de Autoridades de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe (Red GEALC); Jorge Alzamora, Jefe de la Unidad de Modernización y Gobierno Electrónico de la Secretaría General de la Presidencia de Chile; Irvin Halman, Administrador General de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental de Panamá; Fabrizio Scrollini, Coordinador de la Iniciativa Latinoamericana de Datos Abiertos (ILDA); Yolanda Martínez, Titular de la Unidad de Gobierno Digital de la Secretaría de Función Pública de México, y Miguel Luengo-Oroz, Jefe de Investigación de la iniciativa Pulso Mundial de las Naciones Unidas.

29. Durante el panel se reconoció que varios países de la región habían mejorado sustancialmente su situación en materia de gobierno digital. Asimismo, se destacó que en ese ámbito era fundamental trabajar con una visión holística y de largo plazo, en cuatro dimensiones clave del gobierno electrónico: funcionamiento y reingeniería del organismo público, ciudadanía, uso de las tecnologías y marco regulatorio. Por otra parte, los panelistas remarcaron la necesidad de introducir cambios estructurales como un mecanismo dinamizador al interior de los gobiernos, que permitieran utilizar las TIC para cambiar la gestión pública y la prestación de servicios desde el Estado. Se discutió también que para promover la reutilización de la información pública y mejorar la toma de decisiones del propio gobierno, las empresas y la sociedad civil, se necesitaba impulsar los portales nacionales de datos abiertos, con plataformas interoperables, garantizando un marco normativo que garantizara su funcionamiento con leyes sobre la transparencia y acceso a la información. La creación de valor que se pudiera generar a partir de esta información, así como las soluciones y aplicaciones que se generaran

con ella —por ejemplo, mediante los macrodatos (*big data*), la computación en la nube— dependería de la apropiación que la sociedad civil y la ciudadanía tuviera de esta tecnología y de las capacidades para su utilización, lo que requería de un liderazgo inclusivo de los gobiernos para generar un ecosistema virtuoso e innovador en colaboración con la ciudadanía.

Panel 5: Inclusión social y tecnologías digitales

30. El panel 5 fue moderado por Yolanda Ursa, Coordinadora de Latin America-Europe Advanced Dialogues to Enhance ICT Research and Innovation Partnership (LEADERSHIP), y en él participaron Miguel Brechner, Presidente del Consejo de Dirección del Plan CEIBAL del Uruguay; Julián Casasbuenas, Director de la Asociación Colombiana de Organizaciones No Gubernamentales para la Comunicación Vía Correo Electrónico (Colnodo); Alfredo Rodríguez Díaz, Director de Informática del Ministerio de Salud Pública de Cuba; Scarlett Fondeur Gil, Oficial de Asuntos Económicos de la Sección de Análisis de las TIC de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD); Raúl Echeberría, Vicepresidente de Compromiso Global de Internet Society (ISOC); Amparo Arango, Encargada de Relaciones Internacionales del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones de la República Dominicana, y Ana Eugenia Garduño, Coordinadora General del Consejo Técnico de la Coordinación General de Inclusión y Alfabetización Digital (@prende.mx) de México.

31. Los panelistas destacaron que para aprovechar el potencial de las TIC, como herramientas de inclusión social, era necesario entender fundamentalmente las expectativas que se tenían de ellas, considerando que eran diversas las áreas que podían impactar: educación, salud, innovación, entre muchas otras. Asimismo, se reconoció que para alcanzar el potencial de las TIC era necesario hacer frente a una serie de desafíos en la región. En primer lugar trabajar con aquellos grupos que aún no estaban integrados a las TIC en proyectos verticales dirigidos a las áreas no atendidas o grupos vulnerables como las poblaciones indígenas, discapacitados y mujeres. Por otra parte, se indicó que si bien América Latina había aumentado su inversión en tecnologías digitales, se requería redoblar los esfuerzos para poder acercarse a los niveles alcanzados por los países desarrollados. Otro desafío que se destacó se refiere a la importancia de profundizar en proyectos demostrativos, basados en tres pilares clave: infraestructura, comunidades y desarrollo de capacidades. También se subrayó la relevancia de aumentar la escala de estos proyectos mediante la cooperación regional entre países. Finalmente, se recalcó la necesidad de profundizar el diseño e implementación de políticas sobre la base de modelos de participación de múltiples partes interesadas.

Panel 6: Implicaciones de la gobernanza de Internet para el contexto regional

32. El panel 6 fue moderado por Sebastián Bellagamba, Director Regional para América Latina y el Caribe de Internet Society (ISOC), y en él intervinieron Megan Richards, Asesora Principal de DG Connect de la Comisión Europea; Olga Cavalli, Vicepresidenta del Comité Asesor de Gobiernos (GAC) y Representante del Gobierno de la Argentina en la Corporación para la Asignación de Nombres y Números en Internet (ICANN); Benedicto Fonseca Filho, Embajador y Director del Departamento de Temas Científicos y Tecnológicos del Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil; Rodrigo de la Parra, Vicepresidente para América Latina y el Caribe de ICANN; Óscar Robles, Director Ejecutivo del Registro de Direcciones de Internet para América Latina y el Caribe (LACNIC), y Valeria Betancourt, Coordinadora del Programa de Políticas de Información para América Latina de la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC).

33. Durante la sesión, se resaltó la importancia de Internet como un instrumento para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y avanzar hacia sociedades más desarrolladas e inclusivas. En este sentido, uno de los principales desafíos que enfrentaba la región era revisar la forma en la cual las tecnologías digitales podían ser funcionales a los objetivos de desarrollo. Otro aspecto que se destacó en el panel fue la necesidad de contar con un sistema de participación de múltiples partes interesadas en la gobernanza de Internet, para promover la generación de conocimiento, la libertad de expresión y el respeto de los derechos humanos en la red, fortalecer la capacidad de desarrollo de contenidos y aplicaciones locales y promover el desarrollo de nuevos modelos de negocios, entre otros. Se mencionó también que era necesario profundizar sobre nuevas formas de gobernanza y cooperación con el propósito de buscar un nuevo enfoque para que Internet fuera un recurso global, neutral y compartido para el bienestar y desarrollo general de todos los usuarios. Al respecto, se hizo referencia al estado de avance del proceso de transición de la custodia de las funciones de “IANA”. Asimismo, en el panel se hizo referencia a la importancia de reforzar la coordinación en la Agenda Digital (eLAC2018) y los espacios de debate en este ámbito como el Foro Mundial sobre la Gobernanza de Internet (IGF) y la Reunión Regional Preparatoria para el Foro de Gobernanza de Internet (LACIGF).

Consideración de la propuesta de agenda digital para América Latina y el Caribe (eLAC2018)
(punto 5 del temario)

34. Los países participantes en la Quinta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe aprobaron en sesión plenaria la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC2018), cuyo texto figura en el anexo 2 del presente informe.

Consideración y aprobación de la Declaración de Ciudad de México (punto 6 del temario)

35. Los países participantes en la Quinta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe aprobaron en sesión plenaria la Declaración de Ciudad de México, cuyo texto figura en el anexo 1 del presente informe.

Sesión de clausura

36. En la sesión de clausura hicieron uso de la palabra Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, y Alejandra Lagunes, Coordinadora de la Estrategia Digital Nacional de México.

37. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, tras agradecer al Gobierno de México por la organización de la reunión y a los participantes, destacó la dimensión estratégica de la economía digital y el carácter transformador e innovador del eLAC, donde prevalecía un diálogo de múltiples partes interesadas. Dijo que la Agenda Digital debía convertirse en la columna vertebral para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y reafirmó el compromiso de la CEPAL de acompañar el proceso preparatorio en 2017 y la Conferencia Ministerial en 2018, así como de continuar brindando apoyo a los países para participar en estos eventos. Se refirió a algunos aspectos de la Agenda Digital, entre ellos la necesidad de analizar la factibilidad de estudiar un mercado único digital que le permitiera a la región competir en la economía digital mundial, y reiteró que la coyuntura era propicia para dar un salto que llevara a la región más allá de la mera productividad: un salto de igualdad.

38. La Coordinadora de la Estrategia Digital Nacional de México reiteró su convicción de que la tecnología podía cambiar la vida de los habitantes de la región y que los líderes no podían descansar hasta que todos estuviesen conectados. Señaló que los cinco pilares que contenía la Agenda Digital que se había aprobado eran un llamado a pensar en los grandes retos de la humanidad; se había sentado una base sólida pero ahora el siguiente paso era trabajar para hacer realidad estos objetivos. Tras agradecer a los panelistas y presentadores por su activa participación y por el mandato conferido a México para presentar en la Asamblea General el documento suscrito, que constituía la posición regional, deseó a todos un buen regreso a sus países y los invitó a trabajar con energía para generar impacto y mejorar la vida de la sociedad latinoamericana y caribeña.

Anexo 1

DECLARACIÓN DE CIUDAD DE MÉXICO

Nosotros, los representantes de los países de América Latina y el Caribe, reunidos en la Ciudad de México del 5 al 7 de agosto de 2015, en ocasión de la Quinta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe,

Reiterando los principios y objetivos acordados en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, destinados a encauzar el potencial de las tecnologías de la información y las comunicaciones para que las personas y los pueblos puedan aprovecharlas en la mejora de su calidad de vida y en la promoción del desarrollo sostenible,

Recordando la Declaración de Bávaro, aprobada en la República Dominicana en enero de 2003; el Compromiso de Río de Janeiro y el Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información de América Latina y del Caribe eLAC2007, aprobados en el Brasil en junio de 2005; el Compromiso de San Salvador y el Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe eLAC2010, aprobados en El Salvador en febrero de 2008; la Declaración de Lima y el Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información y del Conocimiento de América Latina y del Caribe eLAC2015, aprobados en el Perú en noviembre de 2010, y la Declaración de Montevideo y el Plan de trabajo 2013-2015 para la implementación del Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe eLAC2015, aprobados en el Uruguay en abril de 2013,

Conscientes de la importancia que el Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información y del Conocimiento de América Latina y el Caribe (eLAC2015) tuvo en promover la cooperación regional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones,

Considerando que, en virtud de la resolución 68/302, la Asamblea General de las Naciones Unidas resolvió que el examen general de la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información concluyera con una reunión de alto nivel en el marco de la Asamblea General en diciembre de 2015, precedida de un proceso preparatorio intergubernamental que tuviera en cuenta los aportes de todas las partes interesadas pertinentes,

Considerando también la resolución 68/167, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, sobre el derecho a la privacidad en la era digital,

Tomando en consideración los Principios de Gobernanza de Internet y el camino a seguir para la evolución futura del Ecosistema de Gobernanza de Internet, aprobados en la Reunión Global Multisectorial sobre el Futuro de la Gobernanza de Internet (NETMundial), el Foro para la Gobernanza de Internet (IGF), la Reunión Regional Preparatoria para el Foro de Gobernanza de Internet (LACIGF) y los foros nacionales de gobernanza de Internet,

Reafirmando que la ciencia, la innovación y las tecnologías de la información y las comunicaciones son esenciales para la promoción de los componentes económicos, sociales y ambientales del desarrollo sostenible,

Reiterando la importancia de garantizar la participación activa de todas las partes interesadas, incluidos los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil, la comunidad técnica, la academia y los usuarios, en los procesos de políticas públicas sobre el desarrollo de la sociedad de la información,

Declaramos

Nuestro compromiso de promover el ciberespacio como un ámbito de paz y desarrollo, mediante la cooperación entre los Estados y la participación de las múltiples partes interesadas;

Nuestro compromiso con los objetivos expresados en la Agenda digital para América Latina y el Caribe (eLAC2018), como instrumento rector para el fortalecimiento de la cooperación, la coordinación y la integración regional en materia digital;

Nuestro compromiso con la promoción y el respeto de los derechos humanos en la gobernanza de Internet, incluidas la privacidad, las libertades de expresión, de acceso a la información, de creación y de difusión de información, la diversidad cultural lingüística y la accesibilidad;

Nuestra firme determinación de participar activa y coordinadamente en los debates de la reunión de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el examen general de la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información;

Nuestro compromiso con una gobernanza de Internet basada en procesos de múltiples partes interesadas, democráticos, que garanticen la participación significativa y responsable de todos los actores, incluidos los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil, la comunidad técnica, la comunidad académica y los usuarios, en sus respectivos roles y responsabilidades;

Nuestra determinación de mejorar las capacidades regionales a fin de aprovechar la revolución digital para aumentar y promover el acceso y la infraestructura, la economía digital, el gobierno electrónico, la gobernanza de Internet, la inclusión social y el desarrollo sostenible;

Resolvemos

1. *Aprobar* la Agenda digital para América Latina y el Caribe (eLAC2018);
2. *Aprobar asimismo* la composición del Mecanismo Regional de Seguimiento del eLAC2018;
3. *Continuar* fortaleciendo la cooperación regional en materia digital con proyectos de alcance regional y con actividades orientadas a promover la innovación, la formación de recursos humanos y la difusión y transferencia de nuevas tecnologías y buenas prácticas de gestión;
4. *Reafirmar* el compromiso con la promoción y el respeto de todos los derechos en el entorno digital, y con la utilización de las TIC para construir sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible;
5. *Impulsar* el uso de las TIC para generar soluciones en todos los ámbitos de la vida, particularmente el acceso a la justicia, la salud, la educación y la agricultura, así como crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles;

6. *Reconocer* la labor de las entidades y organismos regionales e internacionales que se desempeñan en el ámbito de la promoción de políticas sobre tecnologías de la información y las comunicaciones e instarlos a ser parte activa de la implementación de la Agenda digital para América Latina y el Caribe (eLAC2018), a través del fomento de la coordinación y la integración de esfuerzos;

7. *Reconocer asimismo* la Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe (Red GEALC) como un espacio de colaboración e impulso del gobierno electrónico en la región y encomendar a la CEPAL la coordinación con este mecanismo a fin de fomentar y promover el cumplimiento de los objetivos de la Agenda digital vinculados a esta materia;

8. *Destacar* que la realización de la Reunión Regional Preparatoria para el Foro de Gobernanza de Internet (LACIGF) en la Ciudad de México los días 3 y 4 de agosto de 2015 ha representado un importante paso para reforzar los vínculos con el mecanismo del eLAC y continuar fortaleciendo la cooperación entre ambos;

9. *Reconocer* los avances en materia de acceso universal y uso de Internet en la región, así como la urgencia de cerrar la significativa brecha digital que aún persiste, a fin de lograr los objetivos de inclusión para una sociedad conectada, participativa y que propicie el bienestar ciudadano;

10. *Reconocer asimismo* la necesidad de que la gobernanza de Internet incentive la preservación de la arquitectura abierta y distribuida de Internet, así como su carácter universal, donde se sostenga la naturaleza punto a punto;

11. *Reconocer además* la importancia de fortalecer el desarrollo de la economía y el ecosistema digital de América Latina y el Caribe, favoreciendo, entre otras, la generación de contenidos y aplicaciones, la creación de emprendimientos y la provisión de servicios y de bienes digitales, de origen nacional y regional, y estudiar la conveniencia y factibilidad de avanzar hacia la configuración de un mercado único digital en la región;

12. *Fomentar* la formación de talento digital en la región;

13. *Solicitar* al Gobierno de México, en su calidad de Presidente del Mecanismo Regional de Seguimiento del eLAC, que transmita los resultados de esta reunión como aporte regional al proceso de examen general de la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, que se realizará en la reunión de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en diciembre de 2015;

14. *Expresar* en ese contexto el apoyo de la región a la extensión del mandato al Foro de Gobernanza de Internet (IGF);

15. *Destacar* el liderazgo del Uruguay en la conducción del Mecanismo Regional de Seguimiento del eLAC2015 y su rol en el impulso y promoción de esta plataforma de diálogo y cooperación;

16. *Reconocer* la labor de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe como Secretaría Técnica del eLAC y su vital importancia para la continuidad del proceso;

17. *Agradecer* al pueblo y Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos por la destacada labor en la organización de esta Quinta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe;

18. *Agradecer asimismo* al Gobierno de Chile por su ofrecimiento de ser sede de la Reunión Preparatoria de la Sexta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe en 2017;

19. *Agradecer también* al Gobierno de Colombia por su ofrecimiento para dar continuidad al proceso del eLAC y celebrar la Sexta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe en su país en 2018.

Anexo 2

AGENDA DIGITAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (eLAC2018)**A. ANTECEDENTES**

1. En el año 2000 se inició un diálogo regional sobre la sociedad de la información y del conocimiento en América Latina y el Caribe, en el que los países afirmaron su voluntad de diseñar e implementar programas para el acceso y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y dieron origen a la Declaración de Florianópolis. Posteriormente, en 2003, este proceso continuó con la preparación regional hacia la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y la Declaración de Bávoro.
2. En 2005 se realizó en Río de Janeiro (Brasil) la Primera Conferencia Ministerial Regional de América Latina y el Caribe preparatoria de la segunda fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, donde se aprobó la primera versión del Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe (eLAC2007), que constituyó una visión regional y un compromiso político para reducir la brecha digital y promover el acceso y uso de las TIC como herramientas de desarrollo.
3. Este proceso continuó con los planes eLAC2010 y eLAC2015, aprobados en la Segunda y la Tercera Conferencia Ministerial, celebradas en San Salvador en 2008 y Lima en 2010, respectivamente. En 2013 tuvo lugar en Montevideo la Cuarta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, donde se reafirmó la vigencia del plan eLAC2015 y se acordó un plan de trabajo con acciones específicas para el período 2013-2015.
4. La Reunión Preparatoria de la Quinta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe tuvo lugar en San José, del 5 al 7 de noviembre de 2014, convocada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones de Costa Rica y la CEPAL, con el objetivo de debatir la propuesta de agenda digital eLAC2018.
5. En 2015 se realizó la Quinta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe en México, con el propósito de efectuar un balance sobre los acuerdos establecidos y renovar la conducción de este diálogo político con una visión más allá de 2015, incorporando los desafíos emergentes de la revolución digital y su impacto sobre la política pública.
6. Esta agenda regional será a su vez un insumo para el proceso mundial de revisión de resultados y proyección de un nuevo acuerdo en el marco de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, programada por la Asamblea General de las Naciones Unidas para finales de 2015.

B. PRESENTACIÓN

7. A medida que las TIC, y en especial Internet, permean todos los ámbitos económicos y sociales, su relevancia en términos de innovación, crecimiento y desarrollo adquiere una nueva dimensión. Luego de más de una década de políticas sobre TIC, América Latina y el Caribe muestra avances en el establecimiento de marcos jurídicos, los niveles de cobertura de los servicios de telecomunicaciones (telefonía móvil e Internet, principalmente), la implementación de programas en los ámbitos sociales (en especial, educación y salud) y el desarrollo del gobierno electrónico. No obstante, los países de la región continúan avanzando a velocidades distintas, con brechas dentro de ellos y entre ellos, así como diferencias frente a las economías más desarrolladas.

8. Renovar los acuerdos en el marco del eLAC implica fortalecer el proceso de integración regional en materia digital, atendiendo al dinamismo tecnológico, los cambios sociales y la transición hacia una sociedad del conocimiento. El reto es actualizar los compromisos regionales, identificando nuevos desafíos y prioridades, y poniendo especial atención a las tendencias marcadas por la ubicuidad de Internet, la convergencia tecnológica, las redes de alta velocidad, la economía digital, el gobierno electrónico y la analítica de macrodatos, sin dejar de lado las necesidades pendientes de resolver en el acceso y uso de las TIC.

9. La propuesta de agenda digital para América Latina y el Caribe (eLAC2018) se plantea como misión desarrollar un ecosistema digital en América Latina y el Caribe que, mediante un proceso de integración y cooperación regional, fortalezca las políticas que impulsen una sociedad basada en el conocimiento, la inclusión y la equidad, la innovación y la sostenibilidad ambiental.

10. Mediante las prioridades que se presentan a continuación, se busca consolidar un conjunto de acciones con una mirada regional, que deberán enfocarse en los factores críticos que condicionan el desarrollo digital, como el fortalecimiento de los marcos institucionales y normativos, el despliegue de la banda ancha, la construcción de capacidades y habilidades, el desarrollo de contenidos y aplicaciones, y el monitoreo y evaluación de los objetivos propuestos. En este esquema, se presentan 23 objetivos, interdependientes y complementarios, cuyos resultados se afectan mutuamente y que se ordenan en un mapa de referencia en cinco áreas de acción: i) acceso e infraestructura; ii) economía digital, innovación y competitividad; iii) gobierno electrónico y ciudadanía; iv) desarrollo sostenible e inclusión, y v) gobernanza.

C. ÁREAS DE ACCIÓN

1. Acceso e infraestructura

En esta área de acción, los objetivos de la agenda digital para América Latina y el Caribe (eLAC2018) son los siguientes:

Objetivo 1: Masificar y universalizar el acceso a servicios digitales y producción de contenidos, asegurando la inclusión de los grupos vulnerables e incorporando la perspectiva de género en la implementación de las políticas.

- Objetivo 2:** Promover la coordinación regional en la atribución y el uso eficiente del espectro radioeléctrico, con el fin de facilitar el desarrollo de los servicios de telecomunicaciones, aprovechando las economías de escala.
- Objetivo 3:** Fortalecer la infraestructura de telecomunicaciones regional y subregional mediante el despliegue de fibra óptica, redes inalámbricas, incluidas redes comunitarias orientadas a los usuarios, y cables submarinos, el impulso a la instalación de nuevos puntos de intercambio de tráfico de Internet (IXP) y el fomento a la existencia de las redes de distribución de contenidos (CDN).
- Objetivo 4:** Estimular la inversión en redes de nueva generación de banda ancha, para alcanzar mejoras sustanciales en la capacidad y calidad del servicio, con especial énfasis en zonas rurales, extremas y vulnerables.
- Objetivo 5:** Apoyar y cooperar en los procesos de adopción de la televisión digital terrestre (TDT) en la región.

2. Economía digital, innovación y competitividad

En esta área de acción, los objetivos de la agenda digital para América Latina y el Caribe (eLAC2018) son los siguientes:

- Objetivo 6:** Desarrollar y promover tanto la industria de las TIC tradicional como los sectores emergentes, para la producción de contenidos, bienes y servicios digitales; asimismo, fomentar los ecosistemas de economía digital y la articulación público-privada, con énfasis en la creación de mayor valor agregado, el aumento del trabajo calificado y la formación de recursos humanos para incrementar la productividad y competitividad en la región.
- Objetivo 7:** Aumentar la productividad, el crecimiento y la innovación de los sectores productivos mediante el uso de las TIC, e impulsar la transformación digital de las microempresas y las empresas pequeñas y medianas, teniendo en cuenta las trayectorias tecnológicas y productivas, y el desarrollo de capacidades.
- Objetivo 8:** Potenciar la economía digital y el comercio electrónico a nivel nacional y regional, adaptando las regulaciones de protección al consumidor al entorno digital y coordinando aspectos tributarios, de logística y transporte, de medios de pago electrónicos y de protección de datos personales, brindando seguridad jurídica para promover la inversión en el ecosistema.
- Objetivo 9:** Impulsar políticas dirigidas a fortalecer el ecosistema de emprendimiento digital regional, fomentando la adopción, desarrollo y transferencia de nuevas tendencias tecnológicas y generando capacidades y opciones de acceso a ellas.

3. Gobierno electrónico y ciudadanía

En esta área de acción, los objetivos de la agenda digital para América Latina y el Caribe (eLAC2018) son los siguientes:

- Objetivo 10:** Impulsar el gobierno electrónico centrado en el ciudadano, masificando la disponibilidad de trámites y servicios y la información pública, por múltiples canales y en todos los niveles de gobierno.
- Objetivo 11:** Crear espacios de intercambio de experiencias y colaboración entre las instituciones de la región, a fin de fortalecer capacidades y compartir prácticas, experiencias y desarrollos existentes en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Objetivo 12:** Promover iniciativas de datos abiertos de gobierno y el uso de plataformas digitales que faciliten la colaboración, la participación ciudadana y la transparencia pública.

4. Desarrollo sostenible e inclusión

En esta área de acción, los objetivos de la agenda digital para América Latina y el Caribe (eLAC2018) son los siguientes:

- Objetivo 13:** Promover el uso de las TIC en las políticas de prevención y atención en materia de emergencias y desastres naturales, para la observación, el análisis y la planificación medioambiental, así como en los planes nacionales de gestión de desechos tecnológicos.
- Objetivo 14:** Incorporar o fortalecer el uso de las TIC en la educación y promover el desarrollo de programas que contemplen la capacitación de docentes, nuevos modelos pedagógicos, la generación, adaptación e intercambio de recursos educativos abiertos, la gestión de las instituciones de educación y evaluaciones educativas.
- Objetivo 15:** Contribuir a la mejora en la calidad y cobertura de los servicios de salud mediante programas e intercambio de buenas prácticas de telesalud, telemedicina e historia clínica electrónica, entre otras.
- Objetivo 16:** Promover el desarrollo de marcos normativos sobre teletrabajo, además de incentivar el intercambio de experiencias y acciones para su monitoreo y evaluación.
- Objetivo 17:** Promover una perspectiva integral de igualdad de género en las políticas públicas de desarrollo digital, asegurando el pleno acceso y uso de las TIC para las mujeres y niñas, e impulsando el rol de participación y liderazgo de las mujeres en espacios públicos y privados de decisión en materia digital.
- Objetivo 18:** Asegurar el acceso a las TIC a los grupos vulnerables, para mejorar su inserción social, educativa, cultural y económica.

5. Gobernanza para la sociedad de la información

En esta área de acción, los objetivos de la agenda digital para América Latina y el Caribe (eLAC2018) son los siguientes:

- Objetivo 19:** Promover la seguridad y la confianza en el uso de Internet, garantizando el derecho a la privacidad y la protección de los datos personales.
- Objetivo 20:** Prevenir y combatir el cibercrimen mediante estrategias y políticas de ciberseguridad, la actualización de legislación y el fortalecimiento de capacidades. Promover la coordinación local y regional entre equipos de respuesta a incidentes informáticos.
- Objetivo 21:** Promover el acceso a la información pública y la libertad de expresión por medios digitales como instrumento de transparencia y de participación ciudadana, tomando en cuenta el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
- Objetivo 22:** Coordinar, entre los países de América Latina y el Caribe, la participación en la gobernanza de Internet, fortaleciendo capacidades, reforzando mecanismos regionales y promoviendo sinergias entre ellos; asimismo, fomentar el desarrollo de espacios de diálogo y/o mecanismos nacionales de múltiples partes interesadas, incluidos gobierno, sector privado, sociedad civil, comunidad técnica y academia, así como su articulación a nivel regional y mundial.
- Objetivo 23:** Impulsar la medición del acceso y uso de las TIC, a nivel nacional y regional, fortaleciendo los marcos institucionales necesarios para la articulación, monitoreo, medición y promoción de las políticas en materia digital, garantizando la producción regular de datos y estadísticas sobre las TIC, en concordancia con los estándares internacionales, y promoviendo vínculos estrechos de colaboración entre las instituciones a cargo de las agendas digitales nacionales y los organismos nacionales de estadística.

Anexo A

1. En este anexo se presenta una breve introducción a las áreas de acción de la Agenda digital eLAC2018.

Acceso e infraestructura

2. Por sus efectos en el conjunto de la economía y la sociedad, la infraestructura de banda ancha no solo debe ser considerada como una herramienta de conectividad, sino también como un medio indispensable para lograr mayor inclusión social y competitividad económica (Jordán, Galperin y Peres, 2013). La región presenta avances importantes en términos de acceso, calidad y asequibilidad a este servicio. Por ejemplo, entre 2008 y 2014 la penetración de la banda ancha fija se duplicó (del 4,7% al 9,8% de la población) y la penetración de la banda ancha móvil se multiplicó por 70 (del 0,7% al 48,7% de la población) (UIT, 2014). Asimismo, entre 2010 y 2014 las velocidades de descarga aumentaron más del 355% (alcanzando 8,2 Mbps de descarga y 2,9 Mbps de subida), mientras que las tarifas de acceso a la banda ancha fija se redujeron un 70% (pasando de representar el 18% al 4,7% del PIB mensual per cápita

de la región) (ORBA, 2014). Sin embargo, las brechas en relación con los países desarrollados y la heterogeneidad que existe en la región en este ámbito siguen planteando un reto. En este contexto, se requiere de políticas públicas proactivas, que permitan abordar los factores que influyen en el despliegue de la banda ancha tanto a nivel nacional como regional.

3. La reciente dinámica de difusión de la banda ancha es el resultado de cambios en materia de nuevas tecnologías de acceso, con redes de nueva generación (oferta), que han permitido multiplicar las velocidades de transmisión y han favorecido un aumento de la demanda de servicios, derivado del incremento exponencial del número de usuarios, el desarrollo de aplicaciones cada vez más avanzadas y una reducción de los costos de los dispositivos de acceso (Jordán, Galperin y Peres, 2013). La movilidad y la convergencia tecnológica son parte importante de estos cambios y tienen el potencial de reducir la brecha digital y masificar el acceso a Internet en tiempo y lugar, amplificando a su vez el intercambio de datos de forma automática y el suministro combinado de servicios.

4. La fuerte expansión del tráfico de datos móviles está originando una creciente demanda de ancho de banda. Si se considera que la oferta de recursos de espectro es limitada, se requiere de políticas que aumenten la eficiencia de su asignación. La coordinación y la innovación en el uso del espectro pueden traer consigo efectos positivos que permitan acomodar mejor el tráfico de datos y generar economías de escala a nivel regional. El espectro es un aspecto fundamental de una política de universalización de la banda ancha y merece atención en los planos nacionales e internacionales (UIT/ UNESCO, 2013).

5. En los últimos años, se han llevado adelante numerosas iniciativas de conectividad a nivel nacional, orientadas principalmente a mejorar el acceso en instituciones como oficinas de gobierno, escuelas, establecimientos de salud, bibliotecas y centros comunitarios. Estos esfuerzos deben mantenerse y promoverse para asegurar la masificación de la banda ancha, pero también deben complementarse con proyectos regionales de infraestructura que se hagan cargo de aspectos como los costos de los enlaces internacionales a Internet, la conectividad regional imperfecta y el alojamiento remoto de contenidos (Rojas, 2012).

6. Si se analiza la conectividad internacional de la región, se comprueba que las rutas de redes físicas entre países son escasas y, en muchos casos, se establecen mediante puntos de interconexión con el hemisferio norte. En algunos países, incluso la interconexión entre proveedores de acceso locales se efectúa mediante el tránsito internacional, lo que implica un uso ineficiente de recursos. Por ello es esencial prestar atención a las ventajas que presentan los puntos de intercambio de tráfico de Internet (IXP), como la reducción de costos, la mejora de la calidad de los servicios, la agregación de tráfico y la disminución de precios derivada del tránsito IP internacional, entre otras. A su vez, los IXP crean incentivos para atraer el alojamiento de contenidos, al reducir los costos para los proveedores locales e internacionales y mejorar la calidad del servicio que se presta al usuario final (Jordán, Galperin y Peres, 2013).

7. La región se encuentra en proceso de adopción de la televisión digital terrestre (TDT). Su implementación promete beneficios en términos de calidad y oferta de servicios, eficiencia en el uso del espectro, movilidad e interactividad, entre otros aspectos. No obstante, implica también una serie de retos, especialmente en los ámbitos regulatorios y técnicos. Es necesario que los países de la región logren coordinar y armonizar la implementación de los estándares técnicos de la TDT y desarrollen capacidades para transferir, adaptar y aprovechar el uso de las tecnologías basadas en la TDT, para lo cual son fundamentales la cooperación regional y los espacios de diálogo político y técnico.

Economía digital, innovación y competitividad

8. Consolidar la economía digital es un desafío para los países de América Latina y el Caribe. En la región, las TIC impactan positivamente en el crecimiento económico y la productividad de largo plazo, aunque en magnitudes menores que en los países de mayor desarrollo. En 2008, la contribución de la economía digital al PIB como promedio de cuatro países de la región (Argentina, Brasil, Chile y México) alcanzaba al menos a un 3,2%, mientras que las estimaciones para el Japón eran del 6,8%, para los Estados Unidos del 6,4% y para el promedio de los 27 países de la Unión Europea del 5,0% (CEPAL, 2013a). Para responder a este reto es necesario actuar sobre los aspectos que influyen en la adopción de la economía digital por parte de los agentes económicos, particularmente las empresas. En este sentido, también deben examinarse las tendencias tecnológicas que pueden facilitar este proceso (movilidad, computación en la nube, redes sociales y analítica de macrodatos) y otros factores como el desarrollo de habilidades digitales y la creación de contenidos y aplicaciones.

9. La incorporación de TIC en las empresas de la región presenta avances moderados, especialmente en lo referente a la adopción de tecnologías más avanzadas. Si bien el acceso de las pymes a Internet ha aumentado, alcanzando niveles de casi un 90%, esto no se ha traducido en una reducción de la brecha de productividad entre empresas. Por lo tanto, se requieren políticas dirigidas no solo a atender a las diferencias de acceso según tamaño de las empresas, sino también a actuar sobre las capacidades de los trabajadores, los sistemas de gestión, las características sectoriales y los procesos productivos. Las TIC pueden contribuir a la competitividad, pero este efecto está condicionado por las complementariedades que deben existir entre las inversiones en TIC y la estructura productiva (CEPAL, 2013b).

10. El comercio electrónico es parte de la economía digital. En la región, estas transacciones se duplican cada dos años (*América Economía*, 2012). Entre los factores explicativos destacan los avances en la bancarización de la población, las facilidades para realizar pagos en línea, las regulaciones de protección al consumidor, la simplificación tributaria y el mejoramiento de los sistemas de logística y transporte. Para aprovechar el potencial del comercio electrónico se requiere reconocer las características de su operación transfronteriza y coordinar acciones de política a nivel regional.

11. La analítica de macrodatos abre una serie de oportunidades para la economía y otras áreas críticas para el desarrollo, como la salud, el empleo, la seguridad y la gestión de recursos naturales, pero plantea también retos en materia de privacidad, seguridad, acceso y capital humano (UN Global Pulse, 2012; WEF, 2012). En este sentido, es necesario incentivarla y debatir sobre su potencial y las capacidades que se requieren para su aprovechamiento.

12. La relevancia de la industria de las TIC radica en su aporte al cambio estructural de los países en desarrollo, mediante la transferencia y difusión de nuevas tecnologías, la generación de empleos calificados y la exportación de servicios de valor agregado. La experiencia muestra que la industria de las TIC tiene efectos de derrame sobre los demás sectores de la economía, induce aumentos de productividad y contribuye a diversificar la oferta exportadora, constituyéndose en un motor del crecimiento económico de países de menores ingresos. Esta industria a su vez se caracteriza por bajos requerimientos de capital por persona ocupada, alto valor agregado y oportunidades de aprendizaje tecnológico (CEPAL, 2013b).

Gobierno electrónico y ciudadanía

13. El gobierno electrónico se ha convertido en parte central de cualquier acción gubernamental con que se busque lograr avances significativos en la modernización de la gestión pública. Luego de más de una década de compromisos regionales en esta materia, las mejoras son sustanciales pero presentan notorias disparidades: solo 4 países de América Latina y el Caribe (Chile, Uruguay, Barbados, Antigua y Barbuda) se ubican entre los 50 primeros lugares del mundo en el índice de gobierno electrónico de las Naciones Unidas, mientras que 14 están bajo la posición 100 (Naciones Unidas, 2014). En este sentido, cooperar y compartir en esta área es fundamental y se cuenta para ello con la Red de Líderes de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe (Red GEALC).

14. Hoy las demandas en términos de gestión de recursos, confianza, seguridad, resolución de conflictos y representación política sobrepasan las capacidades y el alcance de las instituciones tradicionales. Las TIC pueden ser fundamentales en este escenario, mejorando los canales de participación, incrementando la transparencia y reforzando la cooperación entre los distintos niveles de gobierno. El buen gobierno implica no solo atender a las necesidades de la ciudadanía, sino también anticiparse a ellas, para lo cual deben desarrollarse un conjunto de herramientas, sistemas y métodos que permitan el flujo libre y seguro de información entre distintas agencias de gobierno y el suministro de servicios públicos en plataformas de fácil utilización.

15. Si bien el gobierno electrónico se ha entendido como una plataforma para la relación entre gobierno y ciudadanía, recientemente se ha otorgado un mayor énfasis a la creación conjunta del valor público y la innovación. La política de gobierno abierto ha impulsado esta tendencia bajo los principios de colaboración, participación y transparencia, y mediante dos ejes fundamentales: la apertura de datos públicos y el uso de plataformas de participación ciudadana. Los retos en el diseño de este tipo de políticas están asociados a las barreras culturales, el acceso a la información, los costos del procesamiento de datos, la protección de datos personales, las capacidades técnicas y la promoción del uso de datos por parte de ciudadanos y empresas.

Desarrollo sostenible e inclusión

16. Incentivar la incorporación de las TIC en los ámbitos sociales es un pilar fundamental para crear una sociedad inclusiva. Los grupos sociales más vulnerables deben ser una prioridad en el uso y aprovechamiento de estas tecnologías; de lo contrario, las brechas se incrementarán. Si bien estos aspectos están presentes en el diseño y la ejecución de políticas sobre TIC, deben fortalecerse mediante procesos de aprendizaje y cooperación regional.

17. En la región, las metas de las políticas sobre TIC en el ámbito de la educación se orientan a aspectos como el cambio de prácticas en la enseñanza, el mejoramiento de la gestión escolar, el desarrollo de competencias en los alumnos y la evolución profesional docente, que son fundamentales en el uso efectivo de las TIC en la educación. No obstante, es necesario dar prioridad al establecimiento formal y sostenido de políticas en estos temas (CEPAL, 2013b).

18. Los retos en cuanto al acceso y la calidad de los servicios de salud en la región son evidentes. Las TIC cuentan con el potencial para afrontar estos desafíos mejorando la eficiencia en la provisión de servicios, la disponibilidad de recursos y la calidad de la atención médica. Entre las principales aplicaciones de las TIC en materia de salud se incluyen la historia clínica electrónica, las citas médicas remotas, la telemedicina y la telesalud. Los objetivos de política deben dirigirse a los problemas de institucionalidad, infraestructura, interoperabilidad y gestión de la información, y el desarrollo de capacidades de los profesionales de la salud.

19. La promoción de las TIC para la protección del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales es otro aspecto que demanda atención. Parte de las aplicaciones en esta área incluyen la observación, análisis y planificación medioambiental, además de la gestión y protección del medio ambiente y la mitigación de los efectos del uso de la tecnología (UIT, 2008; CEPAL, 2014). Las prioridades de política deben enfocarse en la reducción de las emisiones de gases nocivos, la gestión de residuos electrónicos y eléctricos, y la mejora de las capacidades (CEPAL, 2013c).

20. El teletrabajo o trabajo a distancia puede traducirse en una serie de beneficios para las empresas y los trabajadores, sobre todo en términos de reducción de costos, flexibilidad laboral e incrementos de productividad. A su vez, puede ofrecer soluciones de empleo a personas que viven en zonas aisladas o que tienen capacidades disminuidas, reduciendo también el impacto ambiental de los desplazamientos de vehículos. La cooperación en esta área es importante principalmente para promover el desarrollo de marcos normativos, compartir experiencias y monitorear su evolución e impacto (UIT, 2013).

21. La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres mediante las TIC es una prioridad para la región, como se afirmó en la XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, que se llevó a cabo en la República Dominicana en 2013. En este sentido, debe realizarse un llamado para que en las agendas digitales se incorpore la perspectiva de género en el desarrollo de políticas, contemplando acciones para reducir las barreras al acceso, sensibilizar sobre las potencialidades de las TIC y fomentar la formación profesional.

22. Cerca del 12% de la población de la región vive con algún tipo de capacidad disminuida (CEPAL, 2012). Las TIC son esenciales para que estas personas se integren a la sociedad. Las políticas en este tema deben contemplar la investigación y el desarrollo de soluciones para responder a las necesidades de las personas con discapacidad, la incorporación de requisitos de accesibilidad en las compras públicas y la actualización de la legislación para que incluya a las TIC en la definición de accesibilidad (UIT, 2014).

Gobernanza para la sociedad de la información

23. La gobernanza de Internet es un elemento esencial de la agenda sobre la sociedad de la información. En la segunda fase de la CMSI se destacó la necesidad de que la gestión internacional de Internet sea multilateral, transparente y democrática, cuente con la plena participación de los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y las organizaciones internacionales, y garantice la distribución equitativa de los recursos críticos, facilitando el acceso a la información y garantizando el funcionamiento estable y seguro de la red (Naciones Unidas, 2005).

24. Con los principios de gobernanza de Internet se busca resguardar los derechos universales de las personas sobre las actividades que se realizan en línea, con énfasis en la libertad de expresión y asociación, el desarrollo, la privacidad, la accesibilidad y el acceso a la información. La privacidad implica no ser sujeto de vigilancia debido a decisiones arbitrarias o ilegales, y evitar la recolección, el tratamiento y el uso de datos de carácter personal. El derecho a la protección de la ley contra esas injerencias debe garantizarse revisando procedimientos, prácticas y normas que defiendan el derecho a la privacidad y garanticen la aplicación plena y efectiva de todas las obligaciones contraídas por los Estados en virtud del derecho internacional (NETmundial, 2014).

25. Resguardar la confianza en los medios digitales tiene estrecha relación con el combate a las violaciones de la seguridad de las redes y los sistemas de información. En 2013, más de 552 millones de identidades quedaron expuestas a causa de violaciones de datos, lo que puso en riesgo información sobre

tarjetas de crédito, datos financieros y médicos. Este tipo de delitos involucran ataques contra personas particulares u organizaciones, estafas en redes sociales, daños mediante el uso de troyanos bancarios y robos (OEA/Symantec, 2014). Los esfuerzos nacionales en materia de ciberseguridad deben ser reforzados por las autoridades competentes, como los Equipos de Respuesta ante Incidentes de Seguridad Informática (CSIRT) y los organismos policiales.

26. Articular y promover la participación regional en la gobernanza global de Internet e incentivar espacios de participación multisectorial en estos temas constituyen prioridades para América Latina y el Caribe. La región ya inició este proceso y cuenta con foros como la Reunión Preparatoria del Foro de Gobernanza de Internet (LACIGF), un encuentro regional de diálogo político multisectorial en que gobiernos, sector privado, comunidad técnica, academia y organizaciones de la sociedad civil presentan y discuten sus perspectivas. Estas instancias contribuyen a mejorar la transparencia y la participación, y a garantizar Internet como un ecosistema innovador, basado en una arquitectura abierta, de colaboración y administración colectiva.

27. La implementación de políticas integrales, consistentes y continuas en el tiempo ha demostrado ser una condición importante para alcanzar progresos en la difusión, adopción y uso de las TIC. La mayoría de los países de la región han formulado agendas digitales nacionales y políticas sobre TIC a nivel sectorial. El desafío se centra en fortalecer la institucionalidad de estas agendas digitales y su coordinación con iniciativas en los ámbitos económicos, sociales y medioambientales, considerando las tendencias tecnológicas y los cambios sociales (CEPAL, 2013d).

28. Para diseñar e implementar políticas digitales se requiere contar con información estadística confiable y comparable que permita monitorear y evaluar sus resultados. Si bien la región muestra avances en la recolección de indicadores sobre TIC, existen todavía grandes brechas en materia de estadísticas, especialmente a nivel sectorial. A lo largo de los años, el esfuerzo de fomento de la producción armonizada de estadísticas sobre TIC se ha concentrado en tres frentes: la estandarización conceptual y metodológica, la expansión de la cobertura de la medición del acceso y uso de las TIC en sectores clave como la educación, la salud y el gobierno, entre otros, y la actualización de indicadores que permitan efectivamente conocer la dinámica de la adopción tecnológica y su impacto en los ámbitos económicos y sociales.

Bibliografía

- América Economía* (2012), “Estudio de comercio electrónico en América Latina”, Santiago [en línea] http://www.iabperu.com/descargas/Desc_201271011546.pdf.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2014), “Big data and open data as sustainability tools: A working paper prepared by the Economic Commission for Latin America and the Caribbean”, *Documento de Proyecto*, N° 628 (LC/W.628), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- _____(2013a), *Monitoreo del Plan de Acción eLAC2015* (LC/L.3605), Santiago, marzo.
- _____(2013b), *Economía digital para el cambio estructural y la igualdad* (LC/L.3602), Santiago, marzo.
- _____(2013c), “Las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) y el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe: experiencias e iniciativas de política. Memoria del seminario realizado en la CEPAL, Santiago, octubre de 2012”, *serie Seminarios y Conferencias*, N° 74 (LC/L.3679), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- _____(2013d), “Estrategias de TIC ante el desafío del cambio estructural en América Latina y el Caribe: balance y retos de renovación”, *Documentos de Proyecto*, N° 534 (LC/W.534), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

- _____(2012), *Panorama Social de América Latina, 2012* (LC/G.2557-P), Santiago. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.13.II.G.6.
- Jordán, Valeria, Hernán Galperin y Wilsos Peres (coords.) (2013), *Banda ancha en América Latina: más allá de la conectividad* (LC/L.3588), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Lathrop, D. y L. Ruma (eds.) (2010), *Open Government: Transparency, Collaboration and Participation in Practice*, O'Reilly Media, febrero.
- Naciones Unidas (2014), *United Nations E-Government Survey 2014: E-Government for the Future We Want*, Nueva York, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.
- _____(2005), “Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información” (WSIS-05/TUNIS/DOC/6(Rev.1)-S), Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información [en línea] <https://www.itu.int/wsis/docs2/tunis/off/6rev1-es.html>.
- NETmundial (2014), “NETmundial Multistakeholder Statement”, noviembre [en línea] <http://netmundial.br/wp-content/uploads/2014/04/NETmundial-Multistakeholder-Document.pdf>.
- OEA/Symantec (Organización de los Estados Americanos/Symantec Corporation) (2014), “Tendencias de seguridad cibernética en América Latina y el Caribe”, Washington, D.C., Symantec, junio.
- ORBA (Observatorio Regional de Banda Ancha) (2104), “Base de datos sobre banda ancha”, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) [base de datos] [fecha de consulta: octubre de 2014].
- Rojas, Edwin (ed.) (2012), “Conectados a la banda ancha: Tecnología, políticas e impacto en América Latina y España”, *Documentos de Proyecto*, N° 495 (LC/W.495), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Centro de Estudios y Documentación Internacionales de Barcelona (CIDOB).
- UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones) (2014), “World Telecommunications Database 2014” [base de datos] [fecha de consulta: octubre de 2014].
- _____(2013), “Opportunity for a Disability-Inclusive Development Framework”, Ginebra.
- _____(2008), *ICTs for e-Environment: Guidelines for Developing Countries, with a Focus on Climate Change*, Ginebra.
- UIT/UNESCO (Unión Internacional de Telecomunicaciones/Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (2013), *The State of Broadband 2013: Universalizing Broadband. A report by the Broadband Commission*, Ginebra, septiembre.
- UN Global Pulse (2012), “Big Data for Development: Challenges & Opportunities”, Nueva York, Naciones Unidas, mayo.
- WEF (Foro Económico Mundial) (2012), *Big Data, Big Impact: New Possibilities for International Development*, Ginebra.

Anexo B

MECANISMO DE SEGUIMIENTO

El Mecanismo de Seguimiento de la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC2018) tiene tres niveles de coordinación y cooperación: la Conferencia Ministerial de Seguimiento, la Mesa de Coordinación y los Puntos Focales. Acompañan al Mecanismo de Seguimiento tres observadores que representan a la sociedad civil, el sector privado y la comunidad técnica de Internet de la región.

a) Conferencia Ministerial de Seguimiento

Es el órgano de máxima dirección y conducción general del eLAC2018, responsable de evaluar el cumplimiento de los objetivos acordados, así como de introducir los ajustes y cambios necesarios dentro del Mecanismo de Seguimiento. Su organización cuenta con el apoyo de la Secretaría Técnica, pero debe ser financiada por el país anfitrión. La participación está a cargo de los países miembros.

La próxima Conferencia Ministerial se realizará en Colombia.

b) Mesa de Coordinación

Es el organismo ejecutivo del eLAC2018 y está compuesto por dos representantes de cada una de las siguientes subregiones: países andinos, Cono Sur, el Caribe, Centroamérica y México. Su mandato se extiende hasta la siguiente Conferencia Ministerial.

Sus principales funciones son: i) supervisar las actividades desarrolladas en el marco del eLAC2018, ii) asegurar el cumplimiento de los acuerdos alcanzados con motivo de la Conferencia Ministerial, iii) ejercer y designar la representación de la plataforma ante otros foros u organismos internacionales y iv) convocar y mantener reuniones periódicas de coordinación.

Composición de la Mesa de Coordinación

Región	País	
Países andinos	Colombia	Ecuador
Centroamérica y México	México (Presidencia)	Guatemala
Cono Sur	Chile	Brasil
El Caribe	República Dominicana	[por designar]

Los organismos observadores que participan de las reuniones de la Mesa de Coordinación son:

- La Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC) como representante designado por las organizaciones de la sociedad civil.
- la Asociación Iberoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones (ASIET) y la Federación de Asociaciones de América Latina, el Caribe, España y Portugal de Entidades de Tecnologías de Información y Comunicación (ALETI) como representantes designados por las asociaciones del sector privado.
- El Registro de Direcciones de Internet para América Latina y el Caribe (LACNIC) como representante designado por la comunidad técnica de la región.

Cada miembro de la Mesa de Coordinación tendrá los mismos derechos en la toma de las decisiones y, siempre que sea posible, se llegará a los acuerdos por consenso. Las reuniones presenciales deberán ser autofinanciadas por los países e instituciones miembros. La Mesa de Coordinación podrá actualizar la lista de los organismos observadores en el proceso.

c) Puntos Focales

Son los enlaces a nivel nacional del Mecanismo de Seguimiento del eLAC2018. Cada país debe nombrar o ratificar la institución que actuará como punto focal.

Sus principales funciones son: i) articular, coordinar y promover la participación del país dentro del proceso, ii) asegurar los medios para garantizar la representación del país en las reuniones preparatorias y la Conferencia Ministerial e iii) identificar a las instituciones y responsables que ocuparán la presidencia y vicepresidencia de los grupos de trabajo.

d) Grupos de Trabajo

Son un espacio de cooperación y resolución de problemas en el marco del eLAC2018, con el objetivo de cumplir una determinada meta bajo la conducción de un Coordinador (Presidencia). Los grupos deberán orientar su labor a los objetivos del eLAC2018, mediante productos y resultados que obedezcan a su naturaleza colaborativa. La selección de participantes de los Grupos de Trabajo se realizará de acuerdo a sus propias habilidades, conocimientos y competencias.

Las funciones principales de los Grupos de Trabajo serán: i) alentar la formación de redes y mecanismos de colaboración, ii) apoyar el intercambio de experiencias y buenas prácticas, iii) estimular la generación de capacidades, iv) promover el diálogo y el intercambio científico y v) contribuir a los vínculos institucionales con otros foros y organizaciones.

Cada Grupo contará con una Presidencia y Vicepresidencia a cargo del Grupo de Trabajo.

Funciones de la Presidencia:

- Coordinar y moderar el Grupo.
- Elaborar un plan de trabajo y presentarlo ante la Mesa de Coordinación.

- Supervisar el cumplimiento del plan de trabajo.
- Asegurar su participación en las Conferencias Ministeriales y en las reuniones convocadas por la Mesa de Coordinación.
- Garantizar en lo posible el financiamiento de las actividades del plan de trabajo y buscar fuentes alternativas de apoyo.
- Elaborar informes periódicos sobre las actividades del Grupo.
- Mantener actualizada la lista de correos del Grupo.
- Promover la integración de participantes al Grupo.

Funciones de la Vicepresidencia:

- Asistir a la Presidencia en sus facultades y obligaciones.
- Cubrir las ausencias temporales de la Presidencia.
- Asumir las funciones de la Presidencia, en caso que esta no haya sido designada.

La constitución de los grupos de trabajo serán revisados por la Mesa de coordinación.

e) Secretaría Técnica

La CEPAL asegurará la continuidad de la Secretaría Técnica ejerciendo las siguientes funciones:

- Prestar apoyo técnico al Mecanismo de Seguimiento del eLAC2018, específicamente a la Mesa de Coordinación y su Presidencia, y facilitar la articulación y la coordinación de los Grupos de Trabajo;
- Producir estudios e información sustantiva, además de generar boletines informativos y mantener el espacio colaborativo virtual, y
- Apoyar la organización de la Reunión Preparatoria y de la Sexta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe.

Anexo 3

LISTA DE PARTICIPANTES**A. Estados miembros de la Comisión
Member States of the Commission****ARGENTINA**Representante:

- Anabel Cisneros, Directora Nacional de Asuntos Internacionales, Autoridad Federal de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, email: acisneros@afic.gov.ar

Miembros de la delegación:

- Olga Cavalli, Vicepresidenta, Comité Asesor de Gobiernos (GAC) y Representante del Gobierno de la Argentina en la Corporación para la Asignación de Nombres y Números en Internet (ICANN), email: olgacavalli@gmail.com

BRASIL/BRAZILRepresentante:

- Benedicto Fonseca Filho, Embajador y Director, Departamento de Temas Científicos y Tecnológicos, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: benedicto.fonseca@itamaraty.gov.br

Miembros de la delegación:

- Pedro Ivo Ferraz da Silva, Diplomático, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: pedro.ivo@itamaraty.gov.br
- Rafael Francisco França, Policía Federal Brasileña

CHILERepresentante:

- Andrés Gómez-Lobo, Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, email: andres.gomezlobo@mtt.gob.cl

Miembros de la delegación:

- Ronaldo Bruna, Jefe de Asesores, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, email: rbruna@mtt.gob.cl
- Raúl Lazcano, Jefe de División Política Regulatoria, Subsecretaría de Telecomunicaciones, email: raul.lazcano@subtel.gob.cl
- Jorge Alzamora Contreras, Jefe de la Unidad de Modernización y Gobierno Electrónico de la Secretaría General de la Presidencia, email: jalzamora@minsejpres.gob.cl
- Aisén Etcheverry, Asesora, Subsecretaría de Economía, email: aetcheverry@economia.cl
- Ana María Troncoso, Coordinadora para América Latina y el Caribe y Asuntos TICs, Dirección de Energía, Ciencia y Tecnología e Innovación, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: amtroncoso@minrel.gob.cl

COLOMBIA

Representante:

- David Andrés Luna Sánchez, Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, email: david.luna@mintic.gov.co

Miembros de la delegación:

- José Gabriel Ortiz, Embajador de Colombia en México, email: josegabrielortiz@gmail.com
- Juan Manuel Wilches, Director Ejecutivo, Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, email: juan.wilches@crcom.gov.co
- Alejandro Delgado Moreno, Jefe, Oficina Internacional, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, email: adelgado@mintic.gov.cl
- Juan Sebastián Rozo, Secretario privado del Despacho del Ministro, Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación, email: juan.rozo@mintic.gov.co
- Ricardo Pedraza, Asesor, Comisión de Regulación de Colombia, email: Ricardo.pedraza.barrios@gmail.com
- Ana Lucía Rosales Callejas, Asesora del Despacho, Ministerio de Tecnologías de la Información de Colombia, email: ana.rosales@mintic.gov.co

COSTA RICA

Representante:

- Marcelo Jenkins Coronas, Ministro de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, email: despacho.ministro@micit.go.cr

Miembros de la delegación:

- María Eugenia Venegas Renaud, Embajadora de Costa Rica en México, email: mvenegas@rree.go.cr

CUBA

Representante:

- Ernesto Rodríguez, Director General de Informática, Ministerio de Comunicaciones, email: Ernesto.rodriguez@mincom.gob.cu

Miembros de la delegación:

- Alfredo Rodríguez Díaz, Director, Ministerio de Salud Pública, email: ardguez@infomed.sld.cu
- Dennis Casares Benítez, Dirección General de Asuntos Multilaterales y de Derecho Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: dennis@minrex.gob.cu
- Viviana García Fonseca, Consejera Económico-Comercial, Embajada de la República de Cuba en México, email: consejero comercial@embacuba.com.mx

ECUADOR

Representante:

- Alexandra Álava, Viceministra de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información y Comunicación, Ministerio de Telecomunicaciones, email: Alexandra.Alava@mintel.gob.ec

Miembros de la delegación:

- Daniela González, Directora de Asuntos Internacionales, Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, email: daniela.gonzalez@mintel.gob.ec
- Patricio Jarrín, Asesor de Comunicación, Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, email: patricio.jarrin@mintel.gob.ec

EL SALVADORRepresentante:

- Francisco Roberto Lorenzana Durán, Secretario Técnico y de Planificación de la Presidencia, Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, email: Roberto_lorenzana@yahoo.com.mx

Miembros de la delegación:

- Alberto Enríquez, Director General de Transformación del Estado, Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, email: aenriquez@presidencia.gob.sv

GUATEMALARepresentante:

- Armando Gabriel Pokus Yaquián, Secretario Nacional de Ciencia y Tecnología, email: apokus@concyt.gob.gt

HONDURASRepresentante:

- Diana Kafati Barrios, Jefe de Proyectos TIC, Comisión Nacional de Telecomunicaciones, email: dianakafati@hotmail.com

MÉXICO/MEXICORepresentante:

- Alejandra Lagunes, Coordinadora de la Estrategia Digital Nacional, email: jannette.chao@presidencia.gob.mx

Miembros de la delegación:

- José Antonio Meade Kuribreña, Secretario de Relaciones Exteriores, email: canciller@sre.gob.mx
- Vanessa Rubio Márquez, Subsecretaria para América Latina y el Caribe, Secretaría de Relaciones Exteriores
- Mónica Aspe, Subsecretaria de Comunicaciones, Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), email: monica.aspe@sct.gob.mx
- Francisco Javier Varela Sandoval, Secretario Técnico, Coordinación de la Estrategia Nacional de la Presidencia, email: francisco.varela@presidencia.gob.mx
- Ricardo Pompa Michel, Coordinador de Asesores, Presidencia, México, email: ricardo.pompa@presidencia.gob.mx
- Sissi Maribel de la Peña, Asesora, Coordinación de la Estrategia Digital Nacional, México, email: sissi.delapena@presidencia.gob.mx
- Guillermo Ruiz de Teresa Mariscal, Director General de Participación Ciudadana, Coordinación de la Estrategia Digital Nacional, Presidencia de la República, email: ruizdeteresa@presidencia.gob.mx

- Yolanda Martínez, Titular de la Unidad de Gobierno Digital de la Secretaría de Función Pública, email: ymartinezm@presidencia.gob.mx
- Jannette Chao Villareal, Secretaria Particular Lic. Alejandra Lagunes, email: jannette.chao@presidencia.gob.mx
- Ania Calderón Mariscal, Directora General de Datos Abiertos, Oficina de la Presidencia, email: ania.calderon@presidencia.gob.mx
- Daniel Rico Prieto, Director de Seguridad Internacional II de la Dirección General para la Organización de las Naciones Unidas, email: drico@sre.gob.mx
- Magali Esquinca Guzmán, Jefa de Departamento de Organismos Internacionales Especializados de la Dirección para la Organización de las Naciones Unidas, Secretaría de Relaciones Exteriores, email: mesquinca@sre.gob.mx

NICARAGUA

Representante:

- Francisco Telémaco Talavera Siles, Asesor del Presidente, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: telemaco@ci.una.edu.ni

PANAMÁ/PANAMA

Representante:

- Irvin Halman, Administrador General, Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental, email: ihalman@innovacion.gob.pa

PARAGUAY

Representante:

- David Ocampos, Ministro, Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICS), email: docampos@senatics.gov.py

Miembros de la delegación:

- Roberto Pauly, Primer Secretario, Embajada del Paraguay en México, email: embaparMéxico@gmail.com
- Leticia D. Romero, Directora General de TICs en Educación e Inclusión Digital, Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICS), email: lromero@senatics.gov.py
- Javier Quiñonez, Director de Gobierno Electrónico, Secretaría de Tecnologías de la Información (SENATICS)
- Miguel Pastore, Jefe, Departamento de Desarrollo, Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), email: miguelpastore@conatel.gov.py
- María Digna Roa, Directora Titular, Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), email: mamiroa@nocatel.gov.py

PERÚ/PERU

Representante:

- Elizabeth González, Ministra Consejera, Embajada del Perú en México, email: egonzalezporturas@gmail.com

Miembros de la delegación:

- Erick Iriarte, Director Ejecutivo AlfaRedi, Perú, email: eiriarte@alfa-redi.org
- Rolando Toledo, Gerente, Red Científica Peruana (RCP), Perú, email: rt@rcp.pe
- José Luis Chávez, Consejero, Embajada del Perú en México
- Jaime Irving, Consejero, Embajada del Perú en México

REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLICRepresentante:

- Pablo Tactuk, Director, Oficina Nacional de Estadística (ONE), email: pablo.tactuk@one.gob.do

Miembros de la delegación:

- Margarita Jiménez, Asesora de Relaciones Internacionales, Oficina Nacional de Estadística (ONE), email: margarita.jimenez@one.gob.do
- Amparo Arango, Encargada de Relaciones Internacionales, Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL), email: aarango@indotel.gob.do
- Magaly Pineda, Directora Ejecutiva, Centro de Investigación para la acción femenina CIPAF, email: magalypt@gmail.com
- Mirna Luz González, Coordinadora Unidad Técnica de Apoyo a la Comisión Nacional, Sociedad de la Información (CNSIC), email: mlgonzalez@indotel.gob.do

URUGUAYRepresentante:

- José Clastornik, Director Ejecutivo, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC), email: jose.clastornik@agesic.gub.uy

Miembros de la delegación:

- Diana Parra, Jefa Unidad de Sociedad de la Información, email: diana.parra@agesic.gub.uy
- Miguel Brechner, Presidente, Consejo de Dirección, Plan CEIBAL, email: mbrechner@plan.ceibal.edu.uy

VENEZUELA (REPÚBLICA BOLIVARIANA DE)/VENEZUELA (BOLIVARIAN REPUBLIC OF)Representante:

- María Eugenia Carrasquel Bernal, Directora de Integración y Asuntos Internacionales, Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, email: mariaecarrasquel@gmail.com

Miembros de la delegación:

- Hugo José García Hernández, Embajador de la República Bolivariana de Venezuela en México
- Yazid Milagros Córdova Olivares, Coordinadora Asuntos Económicos, Ministerio de Relaciones Exteriores, email: yazid.cordova@mppre.gob.ve
- Magaly Saavedra S., Primer Secretario, Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en México, email: vzlamex.economia@gmail.com
- Luis Andrés Trocel, Primer Secretario, Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en México

**B. Estados miembros de la Comisión que participan en calidad de observadores
States members of the Commission participating as observer**

ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

Representante:

- Daniel A. Sepúlveda, Ambassador, Deputy Assistant Secretary of State and Coordinator for International Communications and Information Policy, Department of State, email: sepulvdada@state.gov

Miembros de la delegación:

- Susan Ritchie, Senior Advisor, US Department of State, email: ritchiesm@state.gov
- Nikolis Smith, Senior Advisor, US Department of State, email: smithnr@state.gov

**C. Secretaría de las Naciones Unidas
United Nations Secretariat**

**Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos/Office of the United Nations High
Commissioner for Human Rights**

- Sandra Martínez Asistentes de Comunicación, email: smartinezplatas@ohchr.org
- Gabriela Gorjón, Oficial de Prensa e Información, OACNUDH, México, email: ggorjon@ohchr.org

**D. Organismos de las Naciones Unidas
United Nations bodies**

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/United Nations Development
Programme (UNDP)**

- Marcia de Castro, UN Resident Coordinator and UNDP Resident Representative in México, email: marcia.decastro@one.un.org
- Paola García, Directora del Proyecto de Políticas Públicas, México, email: paola.garcia@undp.org

**Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)/United Nations Environment
Programme (UNEP)**

- Dolores Barrientos, Representante del PNUMA en México: juan.bello@unep.org
- Abi Márquez, Consultora, email: abi.marquez.affiliate@pnuma.org

E. Organismos especializados Specialized agencies

Organización Internacional del Trabajo (OIT)/International Labour Organization (ILO)

- Thomas Wissing Director de la OIT para México

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)/ United Nations Industrial Development Organization (UNIDO)

- Alberto F. Di Liscia, Representante de la ONUDI en México y Director de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe, email: a.diliscia@unido.org

F. Organizaciones intergubernamentales Intergovernmental organizations

Banco de Desarrollo de América Latina-CAF/Development Bank of Latin America-CAF

- Mauricio Agudelo, Especialista Senior en Telecomunicaciones y TIC, Dirección de Análisis y Programación Sectorial, email: eagudelo@caf.com
- Moira Paz-Estensoro, Directora, Representante de la Oficina en México, email: yolguin@caf.com

Comisión Europea/European Commission

- Reinald Krueger, Jefe, Unidad de Coordinación y de Regulación de Mercados, DG CONNECT, email: reinald.krueger@eemail:uropa.eu
- Gérard Galler, International Relations Officer, International Unit, email: gerard.galler@eemail:ruopa.eu.
- Megan Richards, Asesora Principal, DG Connect, email: megan.richards@eemail:uropa.eu
- Zoran Stancic, Director General Adjunto, Dirección General de Redes de Comunicación, Contenido y Tecnologías (DG CONNET), email: zoran.stancic@eemail:uropa.eu
- Annabel Boissonnade, Trade Advisor, México, email: annabel.boissonnade-fotheringham@eeas.europa.eu

Instituto Latinoamericano de la Cinematografía Educativa (ILCE)/Latin American Institute for Educational Communication

- René Asomoza, Director General, México, email: rene.asomoza@ilce.com.mx
- Germán Escorcía Saldarriaga, Director General Adjunto para Cooperación Internacional, México, email: German.escorcia@ilce.edu.mx

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)/Organization for Economic Cooperation and Development (OECD)

- Roberto Martínez Yllescas, Director en México para América Latina, email: Roberto.martinez@oecd.org

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)/International Organization for Migration (IOM)

- Christopher Gascon, Jefe de Misión, México
- Federico Benavides, Jefe del Centro de Servicio de ITC, Panamá

Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)/Latin American and Caribbean Economic System (SELA)

- Gloria Cañas Arias, Directora Red de Información y Conocimiento, email: gcanas@sela.org

G. Centros de investigación, universidades y academias
Investigations center, universities and academies

- Adela Goberna, Investigadora, Universidad de Buenos Aires Facultad de Derecho, Argentina, email: agoberna92@gmail.com
- Aimée Vega Montiel, Investigadora, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), email: aimeevegamx@yahoo.com.mx
- Bertha Francisco, Coordinadora Curriculum Nuevas Tecnologías, Red Magisterial, México, email: bfrancisco@redmagisterial.com
- Carlos Rodríguez, Estudiante, Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, Facultad de Estudios Superiores, Campus Acatlán, UNAM, México, email: carlosrsw18@gmail.com
- Carmen L. Agüero C., Coordinadora, Escuela de Diseño Ingeniería y Arquitectura, Tecnológico de Monterrey Campus Cd. De México, email: caguero@itesm.mx
- Claire G. Craig IT Manager University of the West Indies, Trinidad y Tobago, email: claire.craig@sta.uwi.edu
- Claudio Lucena, Profesor Universidade Estadual Da Paraiba, Brasil, email: Claudio.lucena@uepb.edu.br
- Eduardo Vera, Director National Laboratory of High Performance Computing (NLHPC) y Gerente Innovación, Centro de Modelamiento Matemático (CMM), Chile, email: esvera@dim.uchile.cl
- Enrique Dussel, Profesor UNAM, México, email: dussel@unam.mx
- Isaac Vargas, Estudiante, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), email: ivc13@outlook.com
- John Razen, Director, Instituto Beta para Internet y Democracia, Brasil, email: fealdar@gmail.com
- Jonhnatan Guimaraez, Director Instituto Beta para Internet e Democracia, Brasil, email: John.fcaldar@gmail.com
- José Eudes Rosa, Maestro, UNOPAR, Campina Grande, Paraiba, Brasil, email: eudes@rocketmail.com
- Luis Carlos Archila, Asesor, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Gobierno de México, email: luis.archila@Mexicoconectado.gob.mx
- Ma. Elena Díaz Nava, Instituto Nacional de Derecho de Autor, SEP, México
- María de los Ángeles Medina Huerta, Profesor, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), email: angeleshuerta@unam.mx
- María Guadalupe Soto Ortiz, Estudiante, Facultad de Estudios Superiores, Campus Aragón, Universidad Nacional Autónoma de México, Nezahualcoyotl, Estado de México, email: soto.ruiz.1206@gmail.com.
- María Julia Morales, Docente-Investigadora, Flor de Ceibo – Universidad de la República Oriental del Uruguay, Montevideo, email: jmorales@flordeceiba.edu.uy
- Miguel González Mendoza, Director de Posgrados en Ciencias Computacionales y Tecnologías de la Información, Escuela de Ingeniería y Ciencias, ITESM Campus Estado de México, email: mgonza@itesm.com
- Patricia Peña, Profesora Asistente, Investigadora, Instituto de la Comunicación e Imagen, Universidad de Chile, email: patipena@uchile.cl
- Rosane Leal Da Silva, Professora, Universidade Federal de Santa María, Brasil, email: rolealdasilva.@gmail.com
- Wilfredo González Gaytán, Coordinador Nacional Libertad Expresión Instituto Demos Guatemala, email: wgonzalezgg@gmail.com

H. Panelistas Panellists

- Alexandra Álava, Viceministra de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información y Comunicación, Ministerio de Telecomunicaciones, Ecuador, email: Alexandra.Alava@mintel.gob.ec
- Alfredo Rodríguez Díaz, Director, Ministerio de Salud Pública, Cuba, email: ardguez@infomed.sld.cu
- Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva , Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), email: Alicia.barcena@cepal.org
- Amparo Arango, Encargada de Relaciones Internacionales, Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL), República Dominicana, email: aarango@indotel.gob.do
- Benedicto Fonseca Filho, Embajador y Director, Departamento de Temas Científicos y Tecnológicos, Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil, email: benedicto.fonseca@itamaraty.gov.br
- Bruno Ramos, Director Regional para las Américas, Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), email: bruno.ramos@itu.int
- Catalina Achermann, Especialista TIC, División de Desarrollo Productivo y Empresarial, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago, email: catalina.achermann@cepal.org
- Claudio Muñoz Zúñiga, Presidente, Telefónica Chile, email: Marisol.valenzuela@telefonica.com
- Daniel A. Sepulveda, Ambassador, Deputy Assistant Secretary of State and Coordinator for International Communications and Information Policy, Department of State, email: sepulvdada@state.gov
- David Luna, Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Colombia, email: adelgado@mintic.gov.co
- David Ocampos, Ministro, Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICS), Paraguay, email: docampos@senatics.gov.py
- Fabrizio Scrollini, Coordinador, Iniciativa Latinoamericana de Datos Abiertos (ILDA), email: fabrizio.scrollini@gmail.com
- Fadi Chehadé's, Presidente y Director Ejecutivo , Corporación para la Asignación de Nombres y Números de Internet (ICANN), email: rodrigo.delaparra@icann.org
- Gabriel Contreras Saldívar, Comisionado Presidente, Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), México, email: gabriel.contreras@ift.org.mx
- Irvin Halman, Administrador General, Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental, Panamá, email: ihalman@innovacion.gob.pa
- Jacobo Cohen Imach, Miembro del Directorio, Federación Latinoamericana y del Caribe para Internet y el Comercio Electrónico (eCOM-L@C), email: jcimach@mercadolibre.com
- Jorge Alzamora Contreras, Jefe de la Unidad de Modernización y Gobierno Electrónico de la Secretaría General de la Presidencia de Chile, email: jalzamora@minsegpres.gob.cl
- José Antonio Meade Kuribreña, Secretario de Relaciones Exteriores de México
- José Clastornik, Director Ejecutivo, Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC), Uruguay, email: jose.clastornik@agesic.gub.uy
- Juan Manuel Wilches, Director Ejecutivo, Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Colombia, email: juan.wilches@rccom.gov.co
- Julián Casasbuena, Director, Asociación Colombiana de Organizaciones No Gubernamentales para la Comunicación Vía Correo Electrónico (Colnodo), Colombia, email: julian@colnodo.apc.org
- Karim Antonio Lesina, Vicepresidente Internacional para Asuntos Exteriores, Unión Europea, el Caribe, Centroamérica y América Latina, AT&T, email: karim.lesina@inti.att.com
- Kathy Brown, Presidenta y Directora Ejecutiva, Internet Society (ISOC), Estados Unidos, email: Brown@isoc.org
- Kojo Boakye, Policy Director de Políticas de Alianza para el Internet Asequible (A4AI), Estados Unidos, email: kojo.boakye@webfoundation.org

- Marcelo Jenkins Coronas, Ministro de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, Costa Rica, email: despacho.ministro@micit.go.cr
- Mario Cimoli, Director, División de Desarrollo Productivo, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago, email: mario.cimoli@cepal.org
- Mauricio Agudelo, Especialista Senior en Telecomunicaciones y TIC, Dirección de Análisis y Programación Sectorial, Banco de Desarrollo de América Latina-CAF, email: eagudelo@caf.com
- Megan Richards, Asesora Principal, DG Connect, Comisión Europea, Bélgica, email: megan.richards@eemail:uropa.eu
- Miguel Brechner, Presidente, Consejo de Dirección, Plan CEIBAL, Uruguay, email: mbrechner@plan.ceibal.edu.uy
- Miguel Luengo-Oroz, Jefe de Investigación, Iniciativa Pulso Mundial de las Naciones Unidas, email: miguel@unglobalpulse.org
- Mónica Aspe, Subsecretaria de Comunicaciones, Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), México, email : monica.aspe@sct.gob.mx
- Olga Cavalli, Vicepresidenta, Comité Asesor de Gobiernos (GAC) y Representante del Gobierno de la Argentina en la Corporación para la Asignación de Nombres y Números en Internet (ICANN), email: olgacavalli@gmail.com
- Oscar Robles, Director Ejecutivo, Registro de Direcciones de Internet para América Latina y el Caribe (LACNIC), México, email: andres@lacnic.net
- Pablo Bello, Secretario Ejecutivo, Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones (ASIET), email: pablo.bello@ahciet.net
- Raúl Echeberría Vicepresidente, Compromiso Global de Internet Society (ISOC), email echeberria@isoc.org
- Raúl Katz, Director de Estrategia de Negocios, Instituto Columbia, Columbia University, Estados Unidos, email: raul.katz@teleadvs.com
- Reinald Krueger, Jefe, Unidad de Coordinación y de Regulación de Mercados, DG CONNECT, Comisión Europea, email: reinald.krueger@eemail:uropa.eu
- Robert D. Atkinson, President – Information Technology and Innovation Foundation Robert Pepper, CISCO, Estados Unidos
- Rodrigo de la Parra, Vicepresidente para América Latina y el Caribe, Corporación para la Asignación de Nombres y Números en Internet (ICANN) email: rodrigo.delaparra@icann.org
- Scarlett Fondeur, Oficial de Asuntos Económicos, Sección de Análisis de las TIC, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), Ginebra, email: scarlett.fondeur.gil@unctad.org
- Sebastián Bellagamba, Director Regional para América Latina y el Caribe, Internet Society (ISOC), email: bellagamba@isoc.org
- Silvia Bidart, Directora General, Federación de Asociaciones de Latinoamérica, el Caribe, España y Portugal de Entidades de Tecnologías de la Información (ALETI), email: silviabidart@aleti.org
- Valeria Betancourt, Coordinadora Programa de Políticas de Información para América Latina, Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC), email: valeriab@apc.org
- Yolanda Martínez, Titular de la Unidad de Gobierno Digital de la Secretaría de Función Pública, México, email: ymartinezm@presidencia.gob.mx
- Yolanda Ursa, Coordinadora de Latin America-Europe Advanced Dialogues to Enhance ICT Research and Innovation Partnership (LEADERSHIP), email: yolanda.ursa@grupoinmark.com
- Zoran Stancic, Director General Adjunto, DG Connet, Comisión Europea, email: zoran.stancic@eemail:uropa.eu

I. Observadores **Observers**

- Andrés Piazza, Responsable de Relaciones Externas, Registro de Direcciones de Internet para América Latina y el Caribe (LACNIC), Uruguay, email: andres@lacnit.net
- Andrés Sastre, Área de Estudios y Regulación, Asociación Interamericana de Empresa de Telecomunicaciones (ASIET), Uruguay, email: andres@tel.lat
- Armando Espinosa, Representante ALETI México, CANIETI
- Carlos Casasus, Presidente del Consejo, Cooperación Latinoamericana de Redes Avanzadas (CLARA), Uruguay, email: ccasasus@cudi.edu.mx
- Ernesto Majó, Gerente General, Registro de Direcciones de Internet para América Latina y el Caribe (LACNIC), Uruguay, email: Ernesto@lacnic.net
- Fernando López Gutiérrez, Asesor en Asuntos Regulatorios y Estudios, Asociación Interamericana de Empresa de Telecomunicaciones (ASIET), email: fernandlg@tel.lat
- Iris Palma, Representante ALETI El Salvador, CASATIC
- Javier Allard, Representante ALETI México, AMITI
- Lito Ibarra, Representante ALETI El Salvador, CASATIC
- Marco Salas de la Paz, Representante ALETI Panamá, CAPATEC, email: marco.salas@getecsa.co
- Miguel Reyes Dávila, Director de Operaciones de la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones de Puerto Rico (JRTPR) y Secretario Ejecutivo de REGULATEL.
- Oscar Robles-Garay, CEO, Registro de Direcciones de Internet para América Latina y el Caribe (LACNIC), Uruguay, email: oscar@lacnic.net
- Pablo Bello Arellano, Secretario Ejecutivo, Asociación Interamericana de Empresa de Telecomunicaciones (ASIET), Uruguay, email: pablo@tel.lat
- Silvia Bidart, Directora General, Federación de Asociaciones de Latinoamérica, el Caribe, España y Portugal de Entidades de Tecnologías de la Información (ALETI), email: silviabidart@aleti.org
- Valeria Betancourt, Coordinadora del Programa de Políticas de Información para América Latina, Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC) email: valeriab@apc.org

J. Invitados especiales **Special guest**

- Alex Dans, Directora de Comunicaciones para América Latina y el Caribe, Internet Corporation for Assigned Names and Numbers (ICANN), email: Alexandra.dans@icann.org
- Alex Riobo, Director de Regulación para Latinoamérica, Telefónica, email: alexander.riobo@telefonica.com
- Alexandre Fernandes Barbosa, Centro de Estudios para el Desarrollo de la Sociedad de la Información, email: alexandre@nic.br
- Claudio Anabalón, Asesor, Senador Andrés Allamand, Chile
- Demi Getschko, CEO, Núcleo de Informação e Coordenação do Ponto BR (NIC.BR), Brasil, email: demi@nic.br
- Elizabeth Arguello Maya, Directora, Dirección General de Tecnologías de la Información, Presidencia, México
- Felipe Simonsohn, Jefe de Asuntos Públicos, ENTEL, Chile, email: simonsohn@gmail.com
- Gabriel Contreras Saldívar, Comisionado Presidente, Instituto Federal de Telecomunicaciones (IOFT), email: gabriel.contreras@ift.org.mx

- José Luis Ayala Villeda, Director de Relaciones de Industria y Gobierno para América Latina, ERICSSON, México, email: jose.ayala@ericsson.com
- José Manuel Wiechers Urquiza, Director de Desarrollo de Negocios, CISCO, México, email: jwiecher@cisco.com
- Juan Luis Núñez, Gerente General, Fundación País Digital, Chile, email: juanluis@paisdigital.org
- Kathleen Mcinerney, Directora Políticas Públicas, LATAM, YAHOO, Estados Unidos, email: kmci@yahoo.com
- Manuel Alejandro Araya Arroyo, Gerente de Regulación y Asuntos Corporativos, Empresa de Telecomunicaciones, Chile, email: maaraya@entel.cl
- María Cristina Cárdenas Peralta, Directora General Adjunta de Proyectos Técnicos, Coordinación de Estrategia Digital Nacional, México, email: cristina.cardenas@presidencia.gob.mx
- Mario de la Cruz, Head of Government Affairs, Cisco Systems Inc., México, email: mariode@cisco.com
- Mónica Aspe, Subsecretaria de Comunicaciones, Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), México, email: monica.aspe@sct.gob.mx
- Nicolás Fernández, Jefe de Gabinete, Senador Guido Girardi, Senado de la República de Chile, email: gabinetegirardi@senado.cl
- Oscar Erik Rodríguez Mora, Director de Asuntos Públicos y Comunicación, Huawei Technologies, México, email: erik.rodriguez@huawei.com
- Priscilla López Sánchez, Asesora, Coordinación de Estrategia Digital Nacional
- Ricardo Wong, Gerente, INDRA, México, email: rwong@indra.es
- Tao Xu, Vice President of Latin America for Public Affairs, HUAWEI Technologies Co. Ltda., México, email: vincent.xutao@huawei.com
- Tomás Streeter, Jefe Regulación VTR, Chile, email: tomas.streeter@vtr.cl
- Víctor Lagunes, Chief Information Officer, Presidencia de México, email: Elizabeth.arguello@presidencia.gob.mx
- Vinicius Wagner Oliveira Santos, Asesor, Comité Gestor de Internet en el Brasil, email: vinicius@nic.br

K. Sector privado

Private sector

- Alan Trejo, Responsable de Publicaciones, Fundación Telefónica México, email: alan.trejo@telefonica.com
- Aleida Calleja, Coordinadora de Advocacy, Observacom, México, email: aleida.calleja@gmail.com
- Alex Ojeda, CEO Network Operators Group Chile – NOG Chile, email: alex@nog.cl
- Bryan Bravo, CEO, Iniciativa Open Future Americas, México, email: bbravo@openfuture.me
- Carlo Ponce Beltrán, Presidente de la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI), México, email: carlosponce@cgmps.com.mx
- Christopher Casarrubias, Analista Política Pública Internacional, Access Partnership, Ltd. Reino Unido, email: Christopher.casarrubias@accesspartnership.com
- Cristina Ruiz de Velasco Alcayaga, External Affairs Executive Director AT&T, México, email: cr406m@int.att.com
- Cyntia Martínez, Directora de Relaciones con Gobierno, Hewlett Packard México, email: cintya.martinez@hp.com
- Joao Fernando Costa Junior, Director, Revista Espirito Livre, Cariacica, Brasil, email: joaofernando@espiritolivres.org

- John Jairo Díaz Martínez, Client Service Technician, Antenna International, London, Northern Island, email: sharms_77@hotmail.com
- Jorge Arreola, Director de Regulación, Telefónica México, México, email: jorge.arreola@telefonica.com
- José Manuel Wiechers Urquiza, Director de Desarrollo de Negocios, CISCO, México, email: jwiecher@cisco.com
- Karina Martínez Flores, Jurista & tecnóloga, México, email: ict.and.law@gmail.com
- Karla Tapia, Subgerente, INFOTEC, email: karla.tapia@icloud.com
- Patricia González Flores, Directora de Educación, ENOVA, México, email: patricia.gonzalez@enova.mx.
- Kathleen McInemey, Director, Public Policy LATAM, Yahoo, Coral Cable, Florida, U.S.A., email: kmci@yahoo.com
- Manuel Araya Arroyo, Gerente de Regulación y Asuntos Corporativos, Santiago, Chile, email: maraya@entel.cl.
- Manuel Haces-Aviña, Gerente de Prospectiva, NIC México, email: mhaces@nic.mx
- Manuel Vexler, Chief Marketing Office Core Networks, Huawei, México, email: mvexler@huawei.com
- Mariana Flores Morales, Abogada, Alanís Serrano y Doblado, México, email: mariana.flores@asd.com.mx
- Maribel Terán Orozco, Coordinadora de Medios de Publicidad, Televisa-Telecable (Cableoperadora), Zapopán, Estado de Jalisco, México, email: teranmaribel@gmail.com
- Martín Wasserman, Head of Public Policy, Facebook Argentina, Tucumán, email: waserman@fb.com
- Mercedes Iriondo Bergt, Gerente de Comunicación Externa, Telefónica, México, email: mercedes.iriondo@telefonica.com
- Andrea Escobedo Lastiri, Government and Regulatory Affairs Senior Professional, IBM, México, email: lastiri@mx1.ibm.com
- Miguel Ignacio Estrada, Fundador, Hola Internet, Buenos Aires, Argentina, email: miestrada@gmail.com
- Mónica Duhem, CEO, Hearcolors, México, email: monica@hearcolors.com.mx
- Nahema Nascimento Falleiros, Asesora Técnica, Comité Gestor de Internet del Brasil, email: nahema@nic.br
- Nidia María Chávez Montiel, Subdirectora, Fundación Telefónica México, email: nidia.chavez@telefonica.com
- Norman García, Coordinador GUL-NIC, Nicaragua, email: norman@debian.org.ni
- Omar Israel Navarrete Silva, Director de Nuevas Tecnologías, Atención México, A.C., email: silva.israel@gmail.com
- Oswaldo Martínez, Business Development, México, email: oswaldo.martinez@openfuture.me.
- Pablo Barrionuevo, Regulatorio, Telefónica, México, email: pablo.barrionuevo@telefonica.com
- Pedro Less, Director Asuntos Públicos de América Latina, GOOGLE
- Porfirio Sanchez, CFO Crowsat, Crowsat, Servicios Satelitales, México, email: psanchez@crossmarc.com
- Ragú Olea, Dirección de Proyectos, Grammato México, email: rotea@yahoo.com.mx
- Raumlez Pérez, Director, Pull & Bear México, México, email: raumlez@gmail.com
- Rodolfo Flores, Asesor Técnico SEP/DGEI, México, email: plutorkina@gmail.com
- Silvia G. Palazuelos, Directora General, MP Abogados y Consultores, S.C. , email: sgpalazuelos@mxabogados.com
- Steve Rodríguez, CEO, Arte en Software, México, email: steverd@hotmai.com
- Víctor Hugo García Colmenares, Gerente de Marketing, UNA MARKETING, México, email: com_vic@yahoo.com
- Zaira Yvette Pérez Salinas, Alanís Serrano y Doblado (AS&D), México, email: zaira.perez@asd.com.mx

L. Otros asistentes
Other participants

- Abraham Arellanes Ramírez, Subdirector, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), México, email :aarellanesr@conacyt.mx
- Adrián Quesada Rodríguez, Fellow, Secretaría del Foro de Gobernanza de Internet, San José, Costa Rica, email: adrianquesadarodriguez@gmail.com
- Adriana Altamirano, Asistente Administrativo, Presidencia de la República, México, email: Adriana.altamirano@presidencia.gob.mx
- Agustina Callegari, Defensoría del Pueblo, Argentina, email: acallegari@defensoria.org.ar
- Aidé Lovera Ramírez, Observadora Independiente, México, email: lovera1608@hotmail.com
- Alberto Herrasti G., Director de Consultoría de Proyectos de Gobierno Digital, Secretaría de la Función Pública, México, email: aherrasti@funcionpublica.gob.mx
- Alejandra Betanzo, Asesora, SCT México email: abetanzo@yahoo.com
- Alejandra Bologna, Asesora en la Coordinación General de Asesores, Secretaría de Relaciones Exteriores, Gobierno de México, email: abologna@sre.gob.mx
- Alejandra Ramírez, Subdirectora de Administración de Tecnología y Comunicaciones, Secretaría de la Función Pública, México, email: aramirez@funcionpublica.com.mx
- Alejandra Reytez Elizondo, Asistente de la Subsecretaria para América Latina y el Caribe
- Ana Lucía Lenis, Gerente Asuntos Gobierno ,Google Región Andina, email: analenis@google.com
- Ana Paula Martínez, Becaria, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, email: amartinez@sre.gob.mx
- Anabella Rivera, Directora Ejecutiva Instituto Demos, Guatemala, email: direccion@guatemalademos.org
- Alejandro Almazán Zimerman, Director General, CEO, UNETE México, email: aalmazan@unete.org
- Andrés de la Cruz Vielma, Director General, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, México, email: adelacru@sct.gob.mx
- Andrés De la Cruz, Director General de Política de Telecomunicaciones y de Radiodifusión, Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), México, email: adelacru@sct.gob.mx
- Araceli Medina Beto, Subsecretaria para América Latina y el Caribe
- Areli Magdaleno, Asesor, Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI), México, email: arelimagdaleno@cgmps.com.mx
- Arturo González, Director de Contenidos, Consultora de Comunicación y Política, México, email: arturoglezsalas@hotmail.com
- José Luis Rocha Rodríguez, Dirección General, Vinculación Tecnológica y Transferencia de Conocimiento, México, email: dataetica@gmail.com
- Benjamín Barriga, Subdirector de Control y Desempeño Institucional, Telecomunicaciones de México, email: benjamín.barriga@telecomm.gob.mx
- Benjamín Vicente Muñoz Mateu, Abogado Consultor de la Dirección Jurídica, Instituto Nacional del Derecho de Autor, email: benjamín.muñoz@sep.gob.mx
- Bessie Patricia Muñoz Zavala, Técnico en Comunicaciones, Consejo Nacional de Energía, El Salvador, email: bessie_dm@hotmail.com
- Blanca Lozano Morales, Especialista educativo, SEP, México, email: antropologas@gmail.com
- Carlos A. Patino, Asesor Gobierno Abierto y Economía Digital, Gobierno Federal, México, email: carlospatino.sct@gmail.com
- Carlos Ayala, Director de Seguridad de la Información, Presidencia de la República, México, email: carlos.ayala@presidencia.gob.mx.
- Carlos Francisco Cecconi, Assesor, CGI, Brasil email: cecconi@nic.br
- Carlos León, Director General, CONOCER, México, email: carlos.leon@conocer.gob.mx

- Carlos Torres, Consultor CONACYT, México, email: carlosarozqueta@gmail.com
- Carmen Jacobs, Director, Desarrollo REEI Tloltain, A.C., email: Carmen_jacobs@gmail.com
- Claudia Leticia Guerrero López, Consultora independiente, México, email: claudialeticaguerrero@hotmail.com
- Cosette Castro, Investigadora, Instituto Brasileiro de Informação, Ciência y Tecnología (IBIC), Brasil, email: cosettecastro2012@gmail.com
- Cristina Planter Riebeling, Becaria del Servicio Exterior
- Daniel Alegre, Estudiante, México, email: jann.alegre@gmail.com.
- Daniel Lacayo Castillo, Especialista en Economía, Fondo de Inversión de Telecomunicaciones, Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, Nicaragua, email: elacayo@telcor.gob.ni
- Daniela Viteri, Estudiante, Universidad San Francisco de Quito (USFQ), Cumbaya, Ecuador, email: daniviteri92@gmail.com
- Danilo Chávez Rodríguez, Investigador, Instituto de Desarrollo Regional-Tec de Monterrey, Estado Plurinacional de Bolivia, email: rredicinov@gmail.com
- Darío Vargas, DGA Proyectos Estratégicos, Presidencia, México, email: dario.vargas@presidencia.gob.mx
- David Byer, SAP Portal Administrator, Barbados, email: David.byer@gmail.com
- Deirfre Williams, Member of Civic/Caribbean ICT Virtual Community, Saint Lucia
- Diana Gómez Gallardo, Jefa de Departamento, Instituto Federal de Telecomunicaciones, email diana.gomez@ift.org.mx
- Edna Ferrer, Enlace Instituto Federal de Telecomunicaciones, México, email: ednaferrer@ift.ing.mx
- Eduardo Martínez, Jefe de redacción, Presidencia de la República, México, email: Eduardo.martinezf@presidencia.gob.mx
- Ernesto Ibarra, Director Estudios Legislativos, Gobierno Federal México, email: ernestoibarra@gmail.com
- Eunice Mercado Lara, Subdirección de Acceso Abierto, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), México, email: emercado@conacyt.mx
- Euridice Castro, Consultoría en Tecnologías de Información, México, email: euridice.castro@biteck.com.mx
- Fragancia de Santiago Sánchez, Técnico pedagógico DGEI, México, email: fragancia08@hotmail.com
- Francisco Cué Martínez, CEO, WIKIPOLIS, México, email: francisco.cue@wikipolis.com.mx
- Francisco J. Palmerin Romero, Coordinador de Programas Estratégicos de TIC, Secretaría de Educación Pública, México, email: fpalmerin@sep.gob.mx
- Frank LaRue, Ex Relator de Naciones Unidas para la Libertad de Expresión, Centro de Derechos Humanos Robert Kennedy, Guatemala, email: libert.expresion@gmail.com
- Gabriel Gutiérrez García, Sub Director de Redes Sociales, Presidencia de la República, México, email: gabrielgutierrezgarcia@gmail.com
- Gabriela Ruiz Diéguez, Jefa de Departamento de la Dirección General de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos
- Gabriela Soberon, Directora de contenido y manejo de redes sociales, Presidencia de la República, México, email: huitzildf@gmail.com
- Gaeth Ferrez, Abogada, Buendía, S.C., México, email: ganuferrezolivera@gmail.com
- Gustavo González Suarez, Director de Análisis e Información de Servicios Digitales, Secretaría de la Función Pública del Gobierno de México, email: ggonzalez@funcionpublica.gob.mx.
- Hartmut Richard Glaser, Director Ejecutivo GEO, email: glaser@gl.br
- Héctor Carrillo, Jefe de Departamento, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, México, email: hector.carrillo@sct.gob.mx.
- Héctor Valdés, Director de Organismos y Negociaciones Internacionales de Telecomunicaciones, Gobierno de México, email: hvaldesm@sct.gob.mx

- Ignacio Uribe Ferrari, Red Magisterial, Cámara Industria Editorial Mexicana Consejero, email: iuribeferrari@redmagisterial.com
- Ilavia Lefevre, Internet Steering Committee, Brasil, email: flavialefevre@yahoo.com.br
- Ileana Gisela San Juan, Directora de Información y Accesibilidad, Instituto Federal de Telecomunicaciones, email: giselsa.sanjuan@ift.org.mx
- Israel Rosas, Subdirector de Información, Coordinación de Estrategia Digital Nacional, México, email: Israel.rosasr@presidencia.gob.mx
- Javier Huerta, Subdirector Primaria Indígena, Secretaría de Educación Pública (SEP), México, email: javierhuerta@yahoo.com
- Jesús Eduardo Luna Ordoñez, Investigador en Gobiernos Locales, Red de Investigadores en Gobiernos Locales Mexicanos, A.C. México, email: eduardo.luna.1325@gmail.com
- Jesús Lizardi, Consultor independiente, México, email: jesus.lizardi@gmail.com
- Jimena Sierra, Subdirectora de Relaciones Multilaterales, Instituto Federal de Telecomunicaciones, email Jimena.sierra@ift.org.mx
- Jorge Sánchez, Estudiante, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), México, email: schzsas@gmail.com
- José Antonio Peña, Director de Divulgación, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), México, email: japena@conacyt.mx
- Juan Carlos Reyes, Director General de Información en Salud, Secretaría de Salud, México, email: carlos.reyes@salud.gob.mx
- Judith Bueno Gamez, Particular, México, email: jbueno@gmail.com
- Juliano Cappi, Consultor, Nic.br, Brasil, email: juliano@nic.br
- Karmina Covarrubias, DGA, Presidencia de la República México, email: karmina.covarrubias@presidencia.gob.mx
- Kemly Camacho, Cooperativa Sulá Batsú, Costa Rica, email: kemly@subastu.com
- Lazaro Israel Rodríguez Oliva, Co-Director, Consultor Independiente, Cuba, email: lazaroisrael@gmail.com
- Leticia Ortíz, Observadora independiente, México, email: lortiz@live.com.mx
- Lía Patricia Hernández, Directora Ejecutiva, Instituto Panameño de Derecho y Nuevas Tecnologías (IPANDETEC), Panamá, email: ipandetec@gmail.com
- Lidia García Márquez, Staff Presidencia Asociación Mexicana de Internet, México, email: lidiagarciamarquez@cgmps.com.mx
- Lily Sacal Neumann, Directora de Innovación e Integración en Educación digital, SEP, México, email: lily.sacal@televisioeducativa.gob.mx
- Lilia Irene Gamboa González, Directora de Digitalización, Secretaría de la Función Pública, Gobierno de México, email: lgamboa@funcionpublica.gob.mx
- Lina Leticia Rivera Herculano, Especialista Técnico, Secretaría de Educación Pública (SEP) DGEI, México, email: afroditapn@gmail.com
- Lina Ornelas, Jefa de Políticas Públicas y Relaciones de Gobierno, Google México S. de R.L. de C.V., México, email: linaornelas@google.com
- Lizeth Alfaro, Observadora Independiente, México, email: jaqui_1232@hotmail.com
- Ludwing Alain Zaragoza Álvarez, Asistente, Unidad de Gobierno Digital de la Secretaría de la Función Pública, email :lzaragoza@ugd.gob.mx
- Luis Jonathan De la Rosa, Asesor de Proyectos Estratégicos, Presidencia de la República, Gobierno de México, email: luis.debrosa@presidencia.gob.mx
- Malisa Richards, Network Administrator, Kuru Kuru Cooperative College, Georgetown, Guyana, email: malisarichards25.2008@gmail.com.
- Manuel Bueron, Consultor, Coordinación de la estrategia digital nacional, México, email: manolobg83@gmail.com

- Manuel Gerardo Molina Jiménez, Analista Jurídico, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, email: mmolina@sre.gob.mx
- Marcingi Viana Silva, Asesor Técnico, Asamblea Legislativa de Rondonia, Brasil, email: marcingirioma@gmail.com
- Margarita Landaverde, Observadora independiente, México, email: margott77@yahoo.com
- Margarita Reyes Ochoa, Directora de Titulación y Atención a Operadores y Usuarios, Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, Nicaragua, email: creyes@telcor.gob.ni
- María de la Luz Caro Valera, Observadora Independiente, México, email: caro27maria@gmail.com
- Mariana Castro Hernández, Asesora, Ministerio de Comercio Exterior, email: mariana.castro@comex.go.cr
- Mario Ocampo R., Asesor, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Subsecretaría de Comunicaciones, email: mario.ocampo@sct.gob.mx
- Marisa Marina San Martín, Secretaría de Gobernación, en representación del Subsecretario de Normatividad de Medios, México, email: msanmartin@segob.gob.mx
- Mauricio Manuel Ocampo, Gerente Legal y de Relaciones con Gobierno, Mercado Libre, email: Mauricio.ocampo@mercadolibre.com.mx
- Max Castro Antonio, Consultor independiente, México, email: maxcastro@gmail.com
- Miguel Ángel Gallegos Cárdenas, Investigador Estudiante Universidad Autónoma Metropolitana, email: miangaca@hotmail.com
- Miguel Ángel Muñoz Petricholi, Jefe de Departamento, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, email: miguel.munoz@sct.gob.mx
- Miguel Rivera, Subdirector de Asuntos Internacionales, Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Gobierno de México, email: miguel.rivera@ift.org.mx
- MSC Hazel Díaz Meléndez, Directora de Control de Gestión Administrativa La Defensoría de los Habitantes, email: hdiaz@dhr.gob.go.cr
- Myriam Karina Paredes Vargas, Subdirectora de Admon de Proyectos- Gobierno Digital, SEP, México, email: karinaparedesoo@gmail.com
- Nicolás Lucas, Editor Massmedia, México, email: worldcreative@hotmail.co.uk
- Nieves Dánae Valdés Leija, Directora de Comunicación, WIKIPOLIS, México, email: nieves.danae@wikipolis.com.mx
- Norma Torres, Docente, Secretaría de Educación Pública (SEP), México, email: dern81@yahoo.com.mx
- Odon Madariaga, Coordinador de Activismo, Partido Revolucionario Institucional, México, email: rommelmadariaga@gmail.com
- Omar Lozano López, Consultor independiente, México, email: omarlozano73@gmail.com
- Pamela Araico, Directora General Adjunta de Asuntos Internacionales, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, México, email: pamelaaraico@set.gob.mx
- Paola Limón, Project Manager, Presidencia, México, email: proyectos.cto@presidencia.gob.mx
- Perla Escárcega, Subdirectora, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), México, email: ami18-ga@hotmail.com
- Rafael Francisco Franca, Policía Federal, Brasil
- Rafael Robledo Cano, Subdirector de análisis de información, Estrategia Digital Nacional Presidencia de la República, México, email: rerc11@me.com
- Raitme Citterio, ISOC Member, ISOC Capítulo Venezuela, República Bolivariana de Venezuela, email: rcitterio@gmail.com
- Raúl E. Rendón Montemayor, Director General, Secretaría de Economía, México, email: raul.rendon@economia.gob.mx
- Roberto Jesús Rodríguez Vera, Coordinador General Balam, email: robertojesus.rdz@gmail.com
- Roberto Leal, Secretario Técnico, Subsecretaría de Salud, Gobierno de Nueva León, México, email: Roberto_leal@yahoo.com

- Rodolfo Javier Flores Gómez, Asesor Técnico, Secretaría de Educación Pública (SEP) DGEI, México, email :plutorkina@gmail.com
- Román Azuara, Consultor, México, email: roman@romanazuara.com
- Rosa Cristina Parra Lozano, Directora de Comunicación Digital, Secretaría de Gobernación, México, email rparra@segob.gob.mx
- Rowland Espinosa, Costa Rica, email: rowlandeh@gmail.com
- Sandra Rodríguez, Socia, Especialista en Telecomunicaciones, México, email: Sandra.rodriguez@jentel.mx
- Saúl Juárez, Subdirector ONU, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, email: sjuarezm@sre.gob.mx
- Sharon Ovadia, Subdirector Diseño y Desarrollo, Presidencia de la República, México, email: sharonovadia@gmail.com
- Shernon Osepa, Gerente Asuntos Regionales América Latina y el Caribe, Internet Society, Curaçao, email: osepa@isoc.org
- Sonia Rábago, Consultora independiente, México, email: sonira@hotmail.com
- Vanessa Medina Armienta, Secretaria Particular de la Subsecretaria para América Latina y el Caribe
- Víctor Quiroz, Secretario técnico SEP, México, email: viqtor.quiroz00@gmail.com
- Viridiana Castro García, Consultora, Unidad de Gobierno Digital, Secretaría de la Función Pública (SFP), México, email: vcastro@ugd.gob.mx
- Viviana García Fonseca, Consejera Económico-Comercial, Embajada de la República de Cuba en México, email: consejerocomercial@embacuba.com.mx
- Yarishdy Mora Torres, Observadora independiente, México, email: yarishdymora@gmail.com

**M. Organizaciones no gubernamentales (ONG)
Non-governmental organizations (NGO)**

Asociación Centro Sin Violencia en Internet, SIVI

- Melania Ortega, Coordinadora, email: mel.ortega.maqueda@gmail.com

Asociación CONEXIÓN al Desarrollo El Salvador

- Gilberto Lara, Director General, ONG, El Salvador, email: galara@conexion.sv

Asociación para el Progreso de las Comunicaciones/Association for Progressive Communications

- Dafne Sabanes Plou, Coordinadora Regional América Latina y el Caribe, Programa Derechos de las Mujeres, Argentina, email: Daphne@apcwomen.org
- Cristina de Oliveira González, Gestora de Proyectos, Sudáfrica, email: cristinana@apc.org

ACCESS

- Javier Pallero, Policy Analyst, New York, Estados Unidos, email: Javier@accessnow.org

BALAM

- Roberto Jesús Rodríguez Verapineda, Coordinador General, México, email: robertojesus.rdz@gmail.com

Centro de Investigación para la acción femenina (CIPAF)/Research Centre for Feminist Action

- Magaly Pineda, Directora Ejecutiva, República Dominicana, email: magalypi@gmail.com

COLNODO-Asociación Colombiana de Organizaciones No Gubernamentales para la Comunicación Vía Correo Electrónico

- Olga Patricia Paz Martínez, Directora Administrativa y de Proyectos, Colombia, email: olga@colnodo.apc.org

Comité de Gestión de Internet en el Brasil (CGI.br)

- Carlos Alberto Afonso, Miembro del Consejo Director, Brasil, email: ca@afonso.ca
- Thiago Tavary, Board Member, CGI.br, Brasil, email: thiagotavary@cgf.br
- Flavio Wagner, Board Member, CGI.br, Porto Alegre, Brasil, email: Flavio@inf.ufrgs.br
- Diego Canabarro, Asesor, Comité Gestor de Internet de Brasil, CGI.br, email: diegocanabarro@nic.br
- Carlos Francisco Ceconi, Gerente de Asesoría, Brasil, email: ceconi@nic.br

Coordinadora por los derechos de la infancia y la adolescencia

- Gustavo Ferreira, Encargado de comunicación, Paraguay, email: gustavo.fcorrales@gmail.com

Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, AC

- Salma Jalife, Coordinadora de Asuntos Internacionales, México, email: salmajalife@cudi.edu.mx

COSMOCIUDADANO, A.C.

- Jorge Rendón Riba, Director, Cosmociudadano, A.C., Comité de Observación, Investigación y Desarrollo para Internet, México, email: Jorge@cosmociudadano.mx

Diálogos A.C.

- Rodrigo Ehlers, Coordinador División de TICs, México, email: rocco.ehlers@gmail.com

Fundación de la Frontera Electrónica/Electronic Frontier Foundation

- David Bogado Yegros, Latin American Community Coordinator, Estados Unidos, email: davidbogado@eff.org

Fundación Hacemos

- Itria Ramzdy Tinajero Carbajal, Dirección de Infraestructura, email: ramzdy14@gmail.com

Fundación Instituto de Estudios Avanzados IDEA

- Lesly Gardozo, Bibliotecóloga, República Bolivariana de Venezuela, email: leslyc@gmail.com

Fundación KARISMA

- Amalia Toledo, Coordinadora de Proyectos, Colombia, email: atoledo@karisma.org.co
- María Juliana Soto, Coordinadora de Comunicaciones, Colombia, email: enjulianas@gmail.com
- Pilar Saenz, Coordinadora de Proyectos, Colombia, email: mpsaenz@karisma.org.co

Fundación Redes para el Desarrollo Sostenible (REDES)

- José Eduardo Rojas, Presidente Ejecutivo, Estado Plurinacional de Bolivia, email: Eduardo@fundacionredes.org

Grupo Mexicano de Parlamentarios para el Hábitat

- Mario Ricardo Ponce, Colaborador, Grupo Mexicano de Parlamentarios para el Hábitat, México, email: marioponce@comunidad.com.mx

ICDL

- Jorge Hernán Gutiérrez Martínez, Consultor de Relaciones Institucionales, ICDL Americas, Irlanda, email: jorge.gutierrez@icdlamericas.org
- Gerard O’Farrill, Consultor en Relaciones Institucionales, ICDL Américas, Dublin, Irlanda, email: Gerardo.ofarrill@icdlamericas.org
- Damien O’Sullivan, Chief Executive Officer, ICDL Foundation, email: Damien.osullivan@icdl.org
- Romina González, Ejecutiva de Desarrollo Regional, ICDL Américas, email: romina.gonzalez@icdlamericas.org

IEEE Sección México

- Gerardo Chávez, Past Chairman, México, email: gchavezdiaz@prodigy.net.mx

International Computer Room Experts Association

- Sergio Reynoso, Relaciones Públicas, México, email: reynosops@gmail.com

Internet Society (ISOC)

- Alejandro Pisanty, Presidente del Capítulo México, México, email: apisanty@gmail.com
- Juan Matos, Secretario, República Dominicana, email: juanmatos@gmail.com
- Raquel Gatto, Regional Policy Advisor, Estados Unidos de América, email: gatto@isoc.org
- Adrián Carballo, Board Member, Argentina, email: ainfodata@gmail.com

Mamá Digital

- Melva Sangri, Presidenta Fundadora, México, email: melva@mamadigital.mx.
- Heidi Cortes, Consejera, México, email: heidicortes@mamadigital.mx
- Jaime Trejo, Consejo Consultivo, – “Conectamos tu vida a la era digital”. México, email: jaime.trejo@mamadigital.mx

Organización de ccTLDs Latinoamericanos y del Caribe/Latin American Association for Country Top Level Domain (LACTLD)

- Eduardo Santoyo, Presidente del Consejo Directivo, Colombia, email: eduardo@cointernet.com.co
- Carolina Aguerre, Directora Ejecutiva, Uruguay, email: carolina@lactld.org

The Competitive Intelligence Unit

- Ernesto Piedras, Director General, México, email: epiedras@the-ciu.net

**N. Secretaría
Secretariat****Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)**

- Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva/Executive Secretary, email: Alicia.barcena@cepal.org
- Mario Cimoli, Director, División de Desarrollo Productivo y Empresarial/Chief, Division of Production, Productivity and Management, email: mario.cimoli@cepal.org

- Luis Fidel Yáñez, Oficial a Cargo, Oficina de la Secretaría de la Comisión/Officer in Charge, Office of the Secretary of the Comisión, email: luis.yanez@cepal.org
- Romain Zivy, Oficial de Programas, Oficina de la Secretaria Ejecutiva/Programme Officer, Office of the Executive Secretary, email: romain.zivy@cepal.org
- Mario Castillo, Jefe, Unidad de Innovación y Nuevas Tecnologías, División de Desarrollo Productivo y Empresarial/Chief, Innovation and New Technologies Unit , Division of Production, Productivity and Management, email: mario.castillo@cepal.org
- Sebastián Rovira, Oficial de Asuntos Económicos, División de Desarrollo Productivo y Empresarial/Economic Affairs Officer, Division of Production, Productivity and Management, email: sebastian.rovira@cepal.org
- Edwin Rojas, División de Desarrollo Productivo y Empresarial/Division of Production, Productivity and Management, email: Edwin.rojas@cepal.org
- Jorge Patiño, Asistente de Investigación, División de Desarrollo Productivo y Empresarial/ Division of Production, Productivity and Management, email: jorge.patino@cepal.org
- Catalina Achermann, Especialista TIC, División de Desarrollo Productivo y Empresarial/Consultant, Division of Production, Productivity and Management, email: catalina.achermann@cepal.org

Sede subregional de la CEPAL para el Caribe/ECLAC subregional headquarters for the Caribbean

- Robert Williams, Associate Information Management Officer, email: Robert.williams@eclac.org

Sede subregional de la CEPAL en México/ECLAC Subregional headquarters in México

- Hugo Eduardo Beteta, Director/Chief, email: hugo.beteta@cepal.org
- Mario Ricardo, Knowledge Management Officer, email: mario.ricardo@cepal.org
- Pablo Yanes, Senior Economic Affairs Officer, Office of the Director, email: pablo.yanes@cepal.org
- Jorge Mario Martínez, Economic Affairs Officer, International Trade and Industrial Unit (ITIU), email: jorgemario.martinez@cepal.org
- Carlos Nahuel Oddone, Programme Assistant, International Trade and Industrial Unit (ITIU), email: Nahuel.oddone@cepal.org
- Ramón Padilla, Economic Affairs Officer, International Trade and Industrial Unit (ITIU), email: ramon.padilla@cepal.org
- Joaquín Salido, Associate Economic Affairs Officer, International Trade and Industrial Unit (ITIU), email: joaquin.salido@cepal.org
- Thomas Bellhouse, Becario, Sede Subregional de la CEPAL en México, email: thomas.bellhouse@cepal.org
- Juan Carlos Rivas, Economic Affairs Officer, Economic Development Unit (EDU), email: juancarlos.rivas@cepal.org
- Hernán Gómez, Social Affairs Officer, Social Development Unit (SDU), email: hernan.gomez@cepal.org
- Víctor Hugo Ventura, Economic Affairs Officer, Energy and Natural Resources Unit (ENRU), email: hugo.ventura@cepal.org
- Eugenio Torrijano, Research Assistant, Energy and Natural Resources Unit (ENRU), email: Eugenio.torrijano@cepal.org